



BOLETÍN ECLESIAÍSTICO

del Arzobispado de Buenos Aires

Septiembre 2009

Año LI

Número 510

Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Buenos Aires

Director: Mons. Fernando Rodolfo Rissotto Año LI N° 510 Septiembre 2009

Índice

Arzobispado

Carta Pastoral de los obispos argentinos con ocasión de
la Misión Continental 379

Colecta Nacional Mas por Menos 388

Homilía del Sr. Arzobispo en la Fiesta de San Cayetano 389
Jornada de la Vida Consagrada 391

Hagamos lo que somos (reflexiones con ocasión del Año
Sacerdotal) Pbro. Marcelo Gallino 392

De una carta del Pbro. Juan Ignacio Liébana desde
Añatuya 398

Acta de reunión del Consejo Presbiteral 401

Vigilia de oración con los sacerdotes 411

Movimiento de Curia 409

Decreto creación de la Vicaría Episcopal para
la pastoral de las Villas de emergencia
Nombramientos
Permisos
Ordenaciones

Vicarías

Devoto 411

Episcopal de Educación 412

"Carta circular n. 520/2009 a los
Eminentísimos y Excelentísimos Presidentes
de las Conferencias Episcopales sobre la
enseñanza de la Religión en la Escuela"
Zenon Card. Grocholewski, Prefecto

Niños 423

Peregrinación Marianas Infantiles
Misa Arquidiocesana de Niños

Arzobispado de Buenos Aires

Áreas Pastorales	Peregrinación a Lujan	421
	<u>Delegación de Pastoral para Consagrados</u>	<u>425</u>
	Comisión Arquidiocesana para la Pastoral Vocacional	426
	Retiro de la Vocación Sacerdotal	
	Hora Santa Vocacional	
	<u>Área Laicos</u>	<u>431</u>
	Asociaciones y Movimientos (Demec)	
	Hora Santa	
	Acción Católica Argentina - Área Aspirantes	440



Carta Pastoral de los obispos argentinos con ocasión de la Misión Continental

A los sacerdotes, diáconos, comunidades religiosas, fieles laicos

1. El acontecimiento de Aparecida ha sido para la Iglesia una invitación a renovar nuestro ardor apostólico y nuestro fervor. Cada uno de nosotros sabe lo que es «evangelizar» y lo que implica esta vocación en la Iglesia. Pues *“anunciamos a nuestros pueblos que Dios nos ama, que su existencia no es una amenaza para el hombre, que está cerca con el poder salvador y liberador de su Reino, que nos acompaña en la tribulación, que alienta incesantemente nuestra esperanza en medio de todas las pruebas”* (DA 30).

2. Pero es cierto que siempre en la Iglesia hay una novedad. Y la novedad está dada por los desafíos que nos marca el tiempo presente, la época que estamos viviendo. Esta es la maravilla de la presencia del Espíritu en la Iglesia. El Espíritu siempre sopla para encontrar lo nuevo en lo ordinario, renovando lo cotidiano, porque es Cristo el que hace nuevas todas las cosas: *“yo estoy por hacer algo nuevo: ya está germinando, ¿no se dan cuenta?”* (Is. 43, 19).

3. Y lo que hay de nuevo es el Espíritu, que sopla en este tiempo en la Iglesia de nuestro Continente. ¿Y qué nos dice el Espíritu? ¿Qué nos viene soplando? La necesidad de **renovar (hacer nuevo) nuestro estilo evangelizador**. Alcanzar un renovado estilo misionero, pues *“la fuerza de este anuncio de vida será fecunda si lo hacemos con el estilo adecuado, con las actitudes del Maestro, teniendo siempre la Eucaristía como fuente y cumbre de toda actividad misionera”* (DA 363). La Iglesia en América Latina, reunida en el Santuario de Aparecida en mayo de 2007, nos viene a decir que la novedad está en definir la identidad cristiana desde la única vocación de **discípulos y misioneros de Jesucristo**.¹

4. Uno podría entender que son dos vocaciones distintas: que uno es primeramente discípulo y después, si se siente llamado, será misionero. Como si esta

última fuera una segunda vocación, y en todo caso, optativa. Sin embargo Aparecida intenta que los cristianos descubran que por el bautismo tenemos una única vocación discipular y misionera al mismo tiempo, que el discipulado nos lleva a la misión y la misión nos modela como discípulos. Sin negar un camino pedagógico, pero descubriendo la unidad de una misma vocación de discípulos misioneros, como dos caras de una misma moneda.

5. Este es el gran desafío en este tiempo. Cómo renovar nuestras opciones pastorales desde la perspectiva misionera, transmitiendo que hay una sola vocación de discípulos misioneros. Y este desafío es para las comunidades diocesanas, parroquiales y para todas las áreas y ámbitos pastorales. Como decíamos en *Navega mar adentro*: “Tenemos por delante la apasionante tarea de hacer renacer el celo evangelizador, en el horizonte exigente y comprometido de la pastoral ordinaria.” (NMA 70).

6. Mucho se habló en torno a la Vª CG en Aparecida, sobre la implementación de una Misión Continental. Parecía que iban a surgir orientaciones concretas para un camino misionero en todo el continente. Pero, en una acertada decisión, no apareció junto al Documento Conclusivo, ningún esquema metodológico que ayude a implementarla al mismo tiempo, de la misma manera y orgánicamente en todo el continente.

7. La propuesta de Aparecida es más audaz, va más allá de una misión programática aunque no la excluye. La Misión que propone Aparecida no está limitada en el tiempo, sino pensada de forma tal que después que se inicie continúe, que sea una misión **permanente**. No se trata de programar una serie de acciones, aunque no lo descarta, sino el comienzo de algo con **proyección indeterminada**.

8. Por tal motivo fue madurando una acentuación en la necesidad de una “*conversión pastoral*” y un estilo misionero en toda actividad pastoral ordinaria. Esto no significa que no se hagan gestos misioneros concretos, pero queda claro que la Misión Continental no debe terminarse en ellos.

9. Por lo tanto hablar de Misión Continental es decir al mismo tiempo dos cosas:

- trabajar en una “*conversión pastoral*” que lleve a un estado de misión permanente, a partir de la pastoral ordinaria,
- y realizar misiones organizadas que encarnen y hagan visible este renovado estilo misionero.

10. Esto permite que cada Iglesia particular pueda adecuar su camino misionero vinculándolo con las prioridades pastorales que se vienen trabajando. Así la misión no aparece como punto de partida sin tener en cuenta el camino anterior, sino que viene a potenciar y renovar lo que se está haciendo.²

11. Destacamos que el comienzo de este camino misionero renovado, coincide con la proclamación del Año Sacerdotal, convocado por Benedicto XVI, y siguiendo el testimonio del santo Cura de Ars. Esta iniciativa ya está dando sus frutos de gozoso

fervor en los sacerdotes, compartido plenamente con los fieles laicos.

12. Igualmente tenemos en cuenta que el anuncio de la verdad de Jesucristo es y será siempre "signo de contradicción". Hoy abundan modelos antropológicos incompatibles con la naturaleza y dignidad del hombre. Anunciar integralmente a Jesucristo en nuestros días exige coraje y espíritu profético, conscientes que la fe deberá engendrar modelos culturales alternativos para la sociedad actual.

En continuidad con "Navega mar adentro"

13. Esta urgencia de renovar la identidad cristiana haciéndola discipular misionera, Aparecida la vincula con un cambio interior, presentado como **conversión pastoral**.³ ¿Qué se entiende por conversión pastoral? No hay dudas que si hablamos de "conversión", este término está vinculado a "errores, infidelidades, incoherencias y lentitudes"⁴ pastorales que hay que abandonar para que la transmisión del Evangelio sea más fecunda.

14. La conversión pastoral se expresa en la firme intención de asumir el estilo evangélico de Jesucristo en todo lo que hacemos. Estilo que exige, del evangelizador, la acogida cordial, la disponibilidad, la pobreza, la bondad y la atención a las necesidades de los demás. (cfr. Mt 10, 5-10) Por este motivo la conversión pastoral tiene que tocar la pastoral ordinaria, empezando por la parroquia, las capillas, las comunidades, la catequesis, la celebración de los sacramentos, las estructuras diocesanas, decanales, etc. Y es allí, en nuestra tarea pastoral ordinaria, donde debemos reconocer que hay "estructuras caducas" y que es necesario abandonarlas, para favorecer la transmisión de la Fe.

15. En la tarea pastoral ordinaria la gran "conversión pastoral" pasa por el **modo de relacionarse con los demás**. Es un tema "relacional". Importa el vínculo que se crea, que permite transmitir "actitudes" evangélicas. Como Jesús en el encuentro con el ciego de Jericó, que lo llamó, le abrió un espacio para que compartiera su dolor, le devolvió la vista, y así finalmente, en un vínculo nuevo, el ciego "lo siguió por el camino" (cfr. Mc 10, 46 – 52)

16. La Iglesia ha ido acentuando esta característica pastoral. Con la llegada del Tercer Milenio, Juan Pablo II sorprende a todos convocando a la Iglesia a un "camino programático pastoral"⁵ sostenido por una **espiritualidad de comunión** que lleva a la santidad. El modelo está en las relaciones trinitarias que fundamentan una eclesiología de comunión. En ella el prójimo "es un don para mí",⁶ ya que me transmite el resplandor de amor trinitario que esconde su corazón. La riqueza del hermano enriquece al evangelizador. Por eso en esta etapa evangelizadora más que hablar de "destinatarios" de la misión, tenemos que pensar en "interlocutores" con los cuales encontrarnos para testimoniar a Cristo en un diálogo e intercambio enriquecedor.

17. La pastoral, entonces, parece desarrollarse en lo **vincular**, en las **relaciones**, para que los programas pastorales no terminen siendo "**máscaras de comunión**". Aquí importa en primer lugar lo que es previo a cualquier programa o acción. Antes de la organización de tareas, importa el "como" las voy a hacer, el modo, la actitud, el estilo. Así entonces las tareas son herramientas de un estilo comunional, cordial, discipular, que transmite lo fundamental: la bondad de Dios.

18. Los obispos en Argentina así lo entendimos también y el documento pastoral "**Navega mar adentro**", del año 2003, sigue el camino inspirado por Juan Pablo II en la intención de "**hacer de la Iglesia casa y escuela de comunión**" (NMA 83). El documento de Aparecida continúa con esta perspectiva, dándole una dimensión misionera, ya que todo agente pastoral transmite la fe a partir de la propia persona. Cada cristiano está llamado a dar testimonio de la bondad de Dios con sus propias actitudes, siguiendo las enseñanzas del Apóstol: "**Tengan entre ustedes los mismos sentimientos de Cristo Jesús**" (Fil 2, 5).

19. La misión lleva al encuentro personal para transmitir a Cristo. La **misión es relación**, es **vínculo**. No hay misión si no me relaciono con el prójimo. La misión necesita de la cercanía cordial. Y el desafío, desde esta cercanía, es llegar a todos sin excluir a nadie.

20. En esta cercanía misionera Aparecida confirma la importancia y la valoración de la **religiosidad popular**. Camino privilegiado en América latina que nos lleva a descubrir lo que ya hay de Dios en el corazón de nuestros pueblos, "el precioso tesoro de la Iglesia Católica en América Latina".⁷

Nuevo punto de partida

21. Para saber cuál tiene que ser el estilo misionero que debemos implementar hay que partir de una *mirada de la realidad* con espíritu de Fe y descubrir algunos elementos esenciales. Como la cuestión social, que "**abarca tanto las situaciones de exclusión económica como las vidas humanas que no encuentran sentido y ya no pueden reconocer la belleza de la existencia**" (HB 25). O el "**crecimiento del individualismo y el debilitamiento de los vínculos personales y comunitarios**" (HB 25).

22. Por este motivo no sorprende que la Vª CG tenga como telón de fondo el desafío de ayudar a plenificar la vida, a tener una vida más digna, bajo el lema "**para que los pueblos en Él tengan Vida**". Y hoy, fundamentalmente, en nuestra cultura la dignidad de la vida se juega en el eje *inclusión – exclusión; comunión – aislamiento*. Y este pasa a ser el horizonte primero de la misión.

23. El Papa Benedicto XVI presenta estos desafíos y da pistas de reflexión en el discurso inaugural⁸. Y dice: *¿Qué nos da Cristo realmente? ¿Por qué queremos ser discípulos de Cristo? Porque esperamos encontrar en la comunión con él la vida, la verdadera vida digna*

de este nombre, y por esto queremos darlo a conocer a los demás, comunicarles el don que hemos hallado en él.⁹ En un tiempo donde la sociedad, en su conjunto, se ha vuelto impersonal, competitiva y, a veces hasta despiadada... la gente busca y necesita de lugares de acogida y de confianza.

24. Esta necesidad y reclamo parece ser respondido por Benedicto XVI al dar el marco de la Vª CG en el Discurso inaugural, cuando dice: *“Todavía nos podemos hacer otra pregunta: ¿Qué nos da la fe en este Dios? La primera respuesta es: **nos da una familia, la familia universal de Dios en la Iglesia católica. La fe nos libera del aislamiento del yo, porque nos lleva a la comunión: el encuentro con Dios es, en sí mismo y como tal, encuentro con los hermanos, un acto de convocación, de unificación, de responsabilidad hacia el otro y hacia los demás. En este sentido, la opción preferencial por los pobres está implícita en la fe cristológica en aquel Dios que se ha hecho pobre por nosotros, para enriquecernos con su pobreza (cf. 2 Co 8, 9).”***

25. De esta manera la tarea de la Misión Continental en nuestro país puede concretarse en una **pastoral de la Fe**.¹⁰ Una Fe que ayuda a dignificar la Vida en Cristo desde una experiencia concreta de inclusión y comunión. Teniendo en cuenta que *“La relación que une al discípulo-misionero con Jesús no es, en primer lugar, de orden intelectual, sino la adhesión a su Persona por la fe.”*¹¹

Acciones destacadas.

26. En continuidad con el camino metodológico de “Navega mar adentro” presentamos finalmente algunas acciones destacadas para este tiempo de renovación misionera que están en estrecha vinculación con las del documento pastoral.

a) Alentar un estilo misionero en la pastoral orgánica y diocesana, en especial desde la Parroquia¹²

27. Para que la Misión no quede sólo en un gesto misionero, el gran desafío es el de renovar la pastoral ordinaria desde un nuevo estilo misionero. Para ello es fundamental poner la mirada en la Parroquia como institución pastoral privilegiada en la tarea evangelizadora. Dice el Documento de Aparecida: *“La renovación de las parroquias, al inicio del tercer milenio, exige reformular sus estructuras, para que sea una red de comunidades y grupos, capaces de articularse logrando que sus miembros se sientan y sean realmente discípulos y misioneros de Jesucristo en comunión.”* (DA 172)

28. Debemos retomar con energía el proceso de la reforma y conversión de nuestras parroquias. Cada parroquia ha de renovarse en orden a aprovechar la totalidad de sus potencialidades pastorales para llegar efectivamente a cuantos le están encomendados (NMA 72). Para esto es fundamental acoger cordialmente a

quienes se acercan a nuestras comunidades. Será una ocasión para ofrecer el rostro cordial de la Iglesia y aprovecharlas como lo que son: encuentros privilegiados para la evangelización (NMA 90, a.). Como la misión comienza en el gesto cordial y cercano para dar testimonio personal de Cristo debemos hacer de la Iglesia "casa y escuela de comunión" (NMA 83).

b) Priorizar una pastoral misionera desde la catequesis de iniciación

29. Es conocida por todos la mayor dificultad que hay hoy en la transmisión familiar de la Fe. En algunas regiones o ciudades, muchos niños llegan a la catequesis sin saber hacer la señal de la cruz y se difiere el bautismo de los niños por variados motivos (NMA 90).

30. Así uno puede encontrar, en algunos barrios no cercanos a un templo parroquial o capilla, muchos niños sin bautizar. Y si no hay bautismo no está el vínculo primero y más simple con la Iglesia que es la **pertencia** a ella como una familia (NMA 77).

31. Por eso hay que pensar en cómo encarar una decidida **pastoral bautismal**, donde la invitación, a partir del anuncio del *Kerygma*, sea la de ofrecer el bautismo para quien no lo tiene o invitando a no diferirlo por más tiempo en los niños pequeños.

32. La **novedad misionera** debe estar en agregar a la preparación pre-bautismal, una pastoral post-bautismal, donde la Iglesia haga visible que se hace cargo de los hijos que engendra. Que este camino post-bautismal oriente y acompañe a la culminación de la catequesis de iniciación en la Confirmación y Eucaristía (NMA 73). Esta pastoral bautismal debe atender también la celebración litúrgica del sacramento, donde se experimente de verdad que es la comunidad eclesial quien recibe a sus nuevos miembros.

33. La **novedad misionera** de esta pastoral con ocasión de la catequesis de iniciación, también está en el desafío de sostener a lo largo de la vida la conciencia de la vocación bautismal de discípulos misioneros, ayudando a desarrollar el potencial misionero que hay en cada bautizado (NMA 76).

34. Si el objetivo central de la catequesis de iniciación es llevar a las personas a un verdadero encuentro con Jesucristo y a una inserción en la vida de la comunidad, para ello el primer espacio de encuentro con El será el conocimiento profundo y vivencial de la **Palabra de Dios**, de Jesucristo vivo, en la Iglesia, que es nuestra casa.¹³

c) Promover el compromiso misionero hacia una sociedad justa y responsable. Pastoral Familiar y Doctrina Social de la Iglesia.

35. Los obispos en Argentina hemos decidido también tener el Bicentenario (2010 – 2016) como meta y objetivo evangelizador. La Misión Continental en Argentina

no puede estar separada de este acontecimiento, teniendo en cuenta que su celebración se da en un espacio de tiempo de 6 años. Esto permite trabajar desde la Doctrina Social de la Iglesia en un camino formativo y de compromiso con la construcción de la sociedad y en especial poniendo énfasis en la pastoral familiar y educativa, como se prioriza en *Navega mar adentro* (NMA 97; HB 32).

36. La misión, desde esta perspectiva, debe ayudar a revertir la carencia importante de participación de los cristianos, y la ciudadanía en general, como agentes de transformación de la vida social, económica y política del país, alentando el paso de habitantes a ciudadanos responsables (HB 34).

37. La misión es, también, salir *“como buenos samaritanos, al encuentro de las necesidades de los pobres y los que sufren y crear las estructuras justas que son una condición sin la cual no es posible un orden justo en la sociedad”* (DA 537) y desde aquí proyectar, *“como prioridad nacional, la erradicación de la pobreza y el desarrollo integral de todos”*. (HB 5)

d) Expandir procesos misioneros permanentes

38. Junto con la renovación misionera de la pastoral ordinaria, habrá que extender la presencia misionera, al modo de un proceso permanente, incluyendo aquellas acciones puntuales que ayuden a encender y mantener vivo el ardor misionero. No podemos contentarnos con esperar a los que vienen. Por tanto, imitando al Buen Pastor que fue a buscar a la oveja perdida, una comunidad evangelizadora se siente movida continuamente a expandir su presencia misionera en todo el territorio confiado a su cuidado pastoral y también en la misión orientada hacia otros pueblos (NMA 90, b).

39. Este es el ámbito que más reclama una pastoral de conjunto diocesana. Es el obispo junto a todo el presbiterio, los religiosos y religiosas, y los fieles laicos, quienes deciden cuáles van a ser las características de esta misión ya que es un servicio a la Iglesia toda, a la diócesis. Todos tienen que participar con gestos misioneros comunes: parroquias, comunidades eclesiales de base,¹⁴ movimientos laicales, comunidades educativas en todos sus niveles, pastorales específicas, grupos de lectura orante de la Palabra de Dios siguiendo el itinerario de la Lectio Divina,¹⁵ etc.

40. Para hacer visible esta opción misionera puede ayudar tener gestos y signos compartidos, como ser:

- el *tríptico obsequiado por el Papa Benedicto XVI en Aparecida*, acompañado de una sencilla catequesis sobre su simbología de fe;
- *la oración* de la Misión Continental preparada con textos del magisterio de Benedicto XVI en Aparecida;

- *el logo utilizado en Aparecida* puede seguir siendo distintivo para los misioneros y para los subsidios que se preparen para esa labor;
- a estos signos pueden asociarse otros actos inspirados y simultáneos relacionados *con solemnidades litúrgicas*, como Navidad, Pascua o Pentecostés, o *fiestas Marianas*.

Conclusión

41. Aparecida provoca una revisión del estilo evangelizador. Redescubre que la misión (**relación con el otro** para compartir la fe en Cristo) es fundamental en la identidad cristiana, dando prioridad a las actitudes y al estilo evangelizador.

42. Por ello es necesario un camino de "conversión pastoral", buscando cambiar el modo de transmitir el Evangelio reconociendo que el Espíritu Santo está en el origen de todo camino de Fe.

43. Hoy más que nunca se espera de todo agente evangelizador la conciencia de esta vocación de discípulos misioneros. El vínculo con Jesús en la dimensión discipular se hace vínculo misionero con los hermanos para presentarles el amor y la bondad de Dios.

43. Teniendo en cuenta la presencia de la Iglesia y sus enseñanzas en la construcción de nuestra patria y en el horizonte de la celebración de su Bicentenario (2010 – 2016) nos encomendamos a nuestra madre, la Virgen de Luján, para renovar nuestro compromiso misionero y transmitir el Evangelio de Cristo para "que todos en Él tengan Vida".

Los Obispos de la 153ª Comisión Permanente.
20 de agosto de 2009, en la memoria de San Bernardo.

Siglas:

- DA "APARECIDA. DOCUMENTO CONCLUSIVO."
CELAM, Mayo de 2007.
Oficina del Libro de la CEA
- HB: "HACIA UN BICENTENARIO EN JUSTICIA Y SOLIDARIDAD"
Conferencia Episcopal Argentina, Noviembre de 2008.
Oficina del Libro de la CEA
- NMA: "NAVEGA MAR ADETRON"
Conferencia Episcopal Argentina, Mayo de 2003.
Oficina del Libro de la CEA

¹ Aparecida. "DOCUMENTO CONCLUSIVO". CELAM, Mayo de 2007. "Discípulos y misioneros de Jesucristo, para que nuestros pueblos en Él tengan Vida. -Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida- (Jn 14, 6); Oficina del Libro de la CEA, Buenos Aires, 2007.

² «Valoramos el camino pastoral que realizan las Iglesias particulares con sus nuevos planes y proyectos. Por ello, agradecemos la entrega generosa de los sacerdotes y diáconos, nuestros principales colaboradores, de los consagrados y consagradas, de los agentes pastorales y de todas las comunidades cristianas. Con ustedes deseamos seguir abiertos al impulso del Espíritu, que nos viene de Aparecida, para renovar el entusiasmo de ser discípulos misioneros de Jesucristo. De la mano de María, fiel discípula y servidora, queremos llevar vida plena a nuestro pueblo." *Declaración de los obispos al término la 95ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina. (Pilar, 12 de abril de 2008)*

³ Aparecida. "DOCUMENTO CONCLUSIVO". N° 365 y ss.

⁴ Juan Pablo II, "TERTIO MILLENNIO ADVENIENTE", N° 33; 1994.

⁵ Juan Pablo II, Carta Apostólica "NOVO MILENIO INEUNTE", N° 42, párr. b; 2001,

⁶ *Idem*, N° 43, párr. b.

⁷ Aparecida "DOCUMENTO CONCLUSIVO", N° 258 – 265.

⁸ "En el mundo de hoy se da el fenómeno de la globalización como un entramado de relaciones a nivel planetario. Aunque en ciertos aspectos es un logro de la gran familia humana y una señal de su profunda aspiración a la unidad, sin embargo comporta también el riesgo de los grandes monopolios y de convertir el lucro en valor supremo. Como en todos los campos de la actividad humana, la globalización debe regirse también por la ética, poniendo todo al servicio de la persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios.

En América Latina y el Caribe, igual que en otras regiones, se ha evolucionado hacia la democracia, aunque haya motivos de preocupación ante formas de gobierno autoritarias o sujetas a ciertas ideologías que se creían superadas, y que no corresponden con la visión cristiana del hombre y de la sociedad, como nos enseña la doctrina social de la Iglesia. Por otra parte, la economía liberal de algunos países latinoamericanos ha de tener presente la equidad, pues siguen aumentando los sectores sociales que se ven probados cada vez más por una enorme pobreza o incluso expropiados de los propios bienes naturales." (cfr. Benedicto XVI, "DISCURSO INAUGURAL", n° 2, párr. 2-3)

⁹ cfr. Benedicto XVI, "DISCURSO INAUGURAL", n° 3, párr. 4

¹⁰ "La MISIÓN debe encarar la "pastoral de la fe" y está centrada en torno a tres ejes: la predicación, la catequesis, la piedad popular. A su vez la Misión debe tener dos ejes transversales: la animación bíblica de toda la pastoral, una fuerte espiritualidad mariana." Mons. Luis Villalba, "NAVEGA MAR ADETRON – APARECIDA Y LA MISIÓN CONTINENTAL", Presentación en la 95ª Asamblea Plenaria, abril 2008.

¹¹ *Idem*.

¹² Cfr. Aparecida, «DOCUMENTO CONCLUSIVO», N° 170 – 177.

¹³ Cfr. Aparecida, «DOCUMENTO CONCLUSIVO», N° 246.

¹⁴ Aparecida, «DOCUMENTO CONCLUSIVO», N° 178-179

¹⁵ Aparecida, «DOCUMENTO CONCLUSIVO», N° 249



COLECTA NACIONAL

La Colecta Nacional «Más por Menos», se realizará los días sábado 12 y domingo 13 de setiembre, bajo el lema: «Más solidaridad por menos exclusión».

Será la 40ª edición de la Colecta que organiza la Comisión Episcopal de Ayuda a las Regiones Más Necesitadas, dependiente de la Conferencia Episcopal Argentina. Atento a su objetivo, la recaudación será destinada como siempre a las distintas obras de promoción humano, social y pastoral de las regiones más pobres de nuestra Patria.

El Santo Padre, Benedicto XVI en el mensaje que ha enviado para la Colecta: «alienta a los cristianos y a quienes participen en ella a un esfuerzo solidario que contribuya a reducir el escándalo de la pobreza y la inequidad social dando así cumplimiento a las exigencias evangélicas que exhortan a hacer posible una sociedad más justa y solidaria».

En razón de ello el Sr. Arzobispo de Buenos Aires, Card. Jorge Mario Bergoglio s.j., exhorta vivamente a quienes compete la responsabilidad de la realización de dicha Colecta, quieran tener a bien tomar las providencias que estimen oportunas para que la misma con la generosa participación de los componentes de sus respectivas comunidades, y como signo de fraterna comunión y participación eclesial, pueda lograr eficientemente el evangélico objetivo propuesto.

Homilía del Sr. Arzobispo en la Fiesta de San Cayetano

El lema de este año es «**Con** San Cayetano buscamos justicia, pan y trabajo». Decimos «**con**» San Cayetano. Buscamos la justicia, el pan y el trabajo **con** el Santo. No buscamos solos. San Cayetano está **con** Jesús. **Con** el Niño Jesús en brazos. Y Jesús está **con** nosotros. Es el Dios **con** nosotros. Para buscar juntos la justicia, el pan y el trabajo estamos todos juntos, compartimos la vida, los sentimientos: «Tengan los sentimientos de Jesús», nos dice la primera lectura.

En el evangelio escuchamos que Juan el Bautista mandó a sus discípulos a preguntarle personalmente a Jesús: «¿Sos Vos el que ha de venir a salvarnos o debemos esperar a otro?» Ellos salieron a buscar a Jesús y ¿dónde lo encontraron? Lo encontraron **con** la gente. Jesús no estaba en un lugar inaccesible, sino metido entre la gente, bendiciendo, curando, conversando, llamando a cada uno por su nombre... El está con todos, pero especialmente con los que están con los demás, como San Cayetano. Jesús está con los que son solidarios: donde hay un pesebre –donde alguien levanta una casillita humilde para estar con su familia- allí está Jesús; donde hay alguien acompañando al que carga con una cruz, una persona enferma o necesitada, allí está Jesús; donde hay alguien sirviendo a los demás, multiplicando el pan, compartiendo el abrigo, allí está Jesús; donde están la Virgen y los Santos, que nos juntan como pueblo para rezar, allí está Jesús.

El Señor y sus Santos están con nosotros. Y están de verdad. Quiero decir que se juegan por nosotros, que nos conocen. Jesús **conoce el rostro** de cada uno de los peregrinos y peregrinas que estamos aquí, buscando, **con** San Cayetano, justicia, pan y trabajo.

Mientras hacemos la cola recordamos los rostros de nuestros seres queridos, mientras vamos agradeciendo y pidiendo, es bueno que le preguntemos a Jesús: ¿Sos Vos, Señor, nuestro único Salvador o debemos esperar a otros? Lo que pasa es que vivimos situaciones de pobreza, de falta de trabajo..., o estas enfermedades que nos afectan masivamente, la gripe, el dengue..., y que pegan más duro por la falta de justicia. Todo esto nos lleva a que le preguntemos al Señor: «Señor, ¿estás de verdad en medio de tu pueblo? ¿ Es verdad que caminás con tu pueblo? Mirá que hay gente que opina que no se puede esperar nada de nadie. Hay gente que ni siquiera se pregunta, que ya tiró la toalla. Pero es bueno hacer estas preguntas. Fijando la mirada en San Cayetano, mirando a la gente que nos acompaña, es bueno preguntarle a Jesús.

Si leemos bien el evangelio nos damos cuenta de que Jesús no respondió inmediatamente a los enviados de Juan. Se tomó su tiempo; se puso a curar a mucha gente de sus dolencias del cuerpo y también de las enfermedades del alma. Jesús devolvió la vista a muchos ciegos y la fe a muchos que andaban medio desencantados. Recién entonces, después de atender personalmente a cada uno, les respondió a los enviados de Juan: «Vayan a contar a Juan lo que han visto y oído: los ciegos ven, los paralíticos caminan, los leprosos son purificados y los sordos oyen, los muertos resucitan y la Buena Noticia es anunciada a los pobres».

Como siempre, Jesús responde con hechos más que con palabras: «Vayan a contar a Juan lo que han visto y oído». ¿Y qué han visto y oído? Han visto y oído a la gente. Jesús les hace mirar Rostros: la cara de alivio de la gente que ha sido curada, los rostros alegres de los que han recibido su Palabra, los ojos admirados de los que recuperaron la vista, la mirada digna de los que se pusieron de pie... Esos rostros valen más que mil palabras. En el rostro de esa gente ya se vislumbra la respuesta a la pregunta de Quién es Jesús. **«A Jesús lo vemos en el rostro de la gente que lo quiere y que da testimonio de que Él es el que la ha confortado y salvado»** (Aparecida 14). A Jesús «lo encontramos de un modo especial» en el rostro de «los pobres, afligidos y enfermos (...), de nuestros hermanos queridos que nos dan testimonio de fe, de paciencia en el sufrimiento y de constante lucha para seguir viviendo. ¡Cuántas veces los más pobres y los que más sufren son realmente los que nos evangelizan!» (Aparecida 257). Cuando nos animamos a mirar bien a fondo el rostro de los que sufren se produce un milagro: aparece el Rostro de Jesús. Por eso les digo: ¡No tengan miedo de mirar los ojos de los que sufren!, verán el Rostro de Jesús y Él les transmitirá su fuerza y su paz, los confortará a ustedes al mismo tiempo que ustedes confortan a los demás; pero los rostros hay que verlos de cerca, **estando con** los otros. «Cuanto hicieron con uno de estos mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicieron» (Mt 25, 40)». Mirando rostros el corazón se nos llena «de los sentimientos de Jesús», como dice San Pablo. Y entonces comenzamos a buscar la justicia, el pan y el trabajo con hambre y sed de verdaderos cristianos. Porque el mundo de hoy es muy cruel: primero excluye borrando los rostros de la gente para luego no sentir nada cuando los desprecia y desecha como sobrantes (cfr. Aparecida 65). En nuestra ciudad hay gente que tiene sitio, que tiene cabida y gente que «sobra» ... y que son dejados de lado como «descarte» en verdaderos volquetes existenciales. El mundo de hoy borra los rostros reales haciendo que los veamos sólo por la TV. No es lo mismo. En la TV hay imágenes que pasan a mil. Uno ve todo y no ve a nadie. Uno ve pero no siente! Aquí en cambio, ¡qué distinto! Nos miramos a la cara. Nosotros pasamos delante de San Cayetano para que nos vea la cara. Nosotros queremos contemplar un momento su rostro y el del Niño. Esperamos horas y horas sólo para ver sus rostros y que ellos nos vean un instante a

nosotros. Parece poco. Pero esta gracia nos basta. Con esta cercanía del Señor y de nuestro Santo Patrono salimos reconfortados.

Salimos llenos de fe, salimos a buscar, **con** San Cayetano, justicia, pan y trabajo. Salimos a buscarlo juntos y para todos. A buscarlo poniendo especial atención en aquellos «rostros sufrientes que nos duelen», porque es una injusticia que, en nuestra Patria bendita, a tantos les falte el trabajo y el pan. No puede ser.

Quisiera que terminemos rezando aquella Oración tan linda que rezamos en la Novena del 2002:

*Necesitamos ver tu rostro,
guardar las palabras de tu boca,
hablarte al oído.
Dejarnos mirar por tus ojos
y al besarte, Cristo, encontrar en ti los rasgos de tu Madre,
de tus Santos, de tu pueblo sufrido.
Queremos ver tu rostro
Dios amigo
Compañero de camino.
Amén*

Buenos Aires, 7 de agosto de 2009.

Card. Jorge Mario Bergoglio s.j.

Jornada de la Vida Consagrada

El Sr. Cardenal Jorge Mario Bergoglio s.j., Arzobispo de Buenos Aires, invita a todos los Consagrados y Consagradas de esta Arquidiócesis, a renovar su consagración al Señor, en la Celebración Eucarística en la Iglesia Catedral Metropolitana, el día 8 de Setiembre a las 19:00

Se ruega a los sacerdotes traer alba y estola.

Hagamos lo que somos

(Algunas reflexiones en borrador con ocasión del Año Sacerdotal)

Hace unos días participé como suplente de la reunión del Consejo Presbiteral y allí, se trataron como temas la pastoral bautismal o, más bien, una misión bautismal, la atención de los enfermos y la pastoral de cementerios y debía tratarse, según el orden del día, el Año Sacerdotal. Por razones de tiempo, éste último sólo se redujo a algunos avisos y sugerencias.

Ahora bien, mientras escuchaba lo que se decía acerca de los dos primeros temas iba pensando que, el tercer punto podía ser el eje vertebrador de los anteriores pues mucho de lo que se comentaba acerca del bautismo tenía que ver, según mi opinión, más que a praxis pastorales a actitudes espirituales. Lo mismo creía acerca de la atención de los enfermos y de nuestra cercanía a los cementerios de la ciudad.

Después de la reunión seguí pensando y salieron estas ideas como para compartir.

“Allanen los caminos, enderecen los senderos”

Debo reconocer primero que, cuando me enteré que el Papa abría un Año Sacerdotal no entendía bien a qué se refería -lo mismo me pasó con el año Paulino. ¿Qué había que hacer? ¿Hablarle a la gente de nosotros? ¿Rezar por las vocaciones? ¿O tal vez, el Papa nos concedía un ‘año sabático’ para descansar? Solamente conocía que el origen de esta iniciativa era celebrar los 150 años de muerte del Cura de Ars. Asimismo pensaba, con todo respeto, cuánta devoción existe entre nosotros y qué tan significativa nos resulta la figura de San Juan María Vianey.

Lo escuchado en la reunión, sin embargo, me hizo considerar lo providencial que puede llegar a ser celebrar este año si nos disponemos a transitar algunos caminos.

Encuentro como dos ámbitos para esta celebración: uno más hacia ‘afuera’, **pastoral**, en relación con la gente y, otro interno, en referencia ‘a’ y ‘**entre**’ **nosotros**.

El primero tiene que ver precisamente con la pastoral y/o misión bautismal y con todo aquello que se deriva de ella. Es simple. ¿No será una linda forma de vivir este Año Sacerdotal haciendo **francamente accesible la participación de nuestra gente en todos los sacramentos**? ¿Acaso no le hace bien a nuestra vocación hacer que

muchos puedan bautizar a sus hijos sin importar tanto las circunstancias y catequisis previas –si existen mejor- haciéndoles experimentar que la Iglesia los recibe como madre? ¿No es fuente de alegría para nosotros ver a jóvenes y adultos recibiendo los sacramentos aunque vengan movidos por razones no tan ‘químicamente puras’? ¿No sentimos en lo hondo de nuestro corazón que, para esto hemos nacido, cada vez que derrochamos el perdón de Dios abundantemente en nuestras parroquias y, de un modo especial, en los Santuarios? Un sacerdote decía que, cada vez que alguien viene a pedirnos un sacramento nosotros debiéramos esforzarnos denodadamente para encontrar la forma de decirle siempre que sí. Ver todos los caminos posibles por los cuales su deseo pueda ser cumplido y, agregaría, reconocer en ese mismo deseo la acción de la Gracia que lo mueve a estar allí.

Abrir generosamente los canales de la gracia en la dispensación pródiga de los sacramentos me parece una forma muy apropiada para unirnos a la celebración de este Año Sacerdotal. Es una ocasión propicia para poner toda nuestra confianza en la acción de la Gracia de Dios que nos antecede a nosotros y que actúa, obviamente, más allá de nuestra tarea. Es un momento oportuno para que renovemos nuestra conciencia de humildes colaboradores en la obra que el Espíritu de Dios realiza en nuestro pueblo fiel. Oportunidad para sentir la alegría de pertenecerle al Maestro, ser testigo de las maravillas que sigue obrando en la gente a través de nuestras manos y de alabarlo *«porque es eterna su misericordia»*. Tiempo bueno, para experimentar el gozo de ser *«simples servidores que no hemos hecho más que cumplir con nuestro deber»*.

¿Qué mejor manera de celebrar un año ‘nuestro’ que regalándonos la dicha de ver a nuestra gente feliz porque Dios bendice sus vidas a través de nuestro ministerio? Cuánto gozo profundo podremos sentir si, poniéndolo al Señor en el centro, le allanamos el camino a la gente para que pueda beber la Vida que el Padre quiere ofrecerle en abundancia. Si somos capaces de liberarnos de ciertos torpes esquemas y ponemos nuestra confianza en la acción de Dios y nuestra imaginación a su servicio, creo que podremos gozarnos junto a nuestros hermanos de ver cómo El obra en la vida de ovejas y pastores.

Lo mismo podemos decir de la atención a los enfermos y los responsos de los difuntos. Tal vez no sean de las tareas más gratas que realizamos pero, seguramente, siempre que terminamos de celebrar la Unción ó nos retiramos del cementerio experimentamos en nuestro interior la certeza de que, estando allí, hicimos el bien y sabemos cómo la gente lo agradece, valora y recuerda.

Pongo el acento en los sacramentos porque es aquello más específicamente sacerdotal, que sólo nosotros podemos hacer. Pero podría agregársele también todo lo referido a la **acción misionera de la Iglesia**. Seguramente, de entre las actividades que, en general, mas satisfacción nos produce es **la misión**, en todas sus formas y circunstancias. Cada vez que salimos por las calles de nuestros barrios en actitud misionera y la gente se nos acerca para charlar, pedirnos algo o agradecernos que estemos allí ¿no sentimos que estamos ‘donde debemos estar’? Y tal vez, mucho más cuando vamos al Gran Buenos Aires ó al interior del país; probablemente allí sentimos que somos más útiles o que le ‘servimos’ más a la gente, porque ellos experimentan a diario la carencia de la presencia sacerdotal.

La misión –aún sin ser una tarea privativa del orden sacerdotal- es uno de los ámbitos en donde más fácilmente nos reconocemos, gracias al sentido de fe de la gente, como verdaderos pastores de nuestro pueblo. Pues bien, creo que también éste es uno de los caminos para celebrar atinadamente el Año Sacerdotal.

“La caridad empieza por casa”

Últimamente estamos escuchando en el ámbito social un reclamo por más diálogo y comunicación entre los distintos actores de la clase dirigente nacional y, al mismo tiempo, la necesidad de concretar la tan mentada ‘justa distribución de la riqueza’. Entre nosotros, los curas, creo que son aplicables también dichos reclamos.

Hace poco, a raíz de la amenaza sufrida por un hermano nuestro, Pepe Di Paola, un vasto sector del clero de nuestra Arquidiócesis se sintió en la noble obligación de solidarizarse con él y con todo el equipo de curas villeros. Casi espontáneamente, algunos sacerdotes nos reunimos para elaborar una declaración de solidaridad y respaldo que fue firmada por una cantidad considerable de presbíteros. Y no sólo eso, sino que también dicho escrito fue presentado en la curia a los medios de prensa con el acompañamiento de una nutrida representación del cuerpo presbiteral. Yo no soy de los más grandes, pero creo que un gesto de esta especie hacía mucho que no se producía entre nosotros. Aunque el hecho que motivaba esta iniciativa no fuera nada grato, fue lindo encontrarnos movilizados por la fraterna solidaridad para con un hermano nuestro que sufría, simplemente por cumplir con su deber.

Lógicamente, con el correr de los días el tema no sólo fue desapareciendo de los medios sino que también, fue ocupando menos lugar en nuestros pensamientos y

conversaciones. Nos pasó lo que sucede con la mayoría de la gente: respondimos rápidamente ante la «emergencia» pero después, lentamente, nos fuimos despreocupando de la suerte de Pepe. Pero no porque seamos unos desalmados sin sentimientos, sino por las ocupaciones cotidianas que cada uno tiene, por no saber bien cómo ayudarlo y, tal vez, **porque también a nosotros nos cuesta que la solidaridad se nos haga ‘cultura solidaria’**. Es decir, ante la emergencia, todo; en lo cotidiano, no tanto.

Obviamente que, gracias a Dios, hay entre nosotros mucha espontánea y oculta solidaridad que tal vez nadie conoce; eso sabemos que existe y no debiera ser extraordinario. Pero hay algunos temas en los cuales se podría verificar que la fraternidad y solidaridad sacerdotal se hace cultura, como hábito permanente, que no terminamos de hablar y resolver adecuadamente como verdaderos hombres de Dios.

Ahora se me vienen a la mente algunas cuestiones que solamente quiero mencionar, aunque ustedes podrían agregar otras tantas.

Uno de los temas es el referente a nuestras **remuneraciones**. Dicen que el bolsillo es uno de los órganos mas delicados del cuerpo humano y, entre nosotros, no es la excepción.

Para no extenderme demasiado, lo expreso quizás en términos un tanto simplistas pero, ¿puede ser que haya todavía párrocos y/o vicarios parroquiales con ingresos de un importante poder adquisitivo y otros con remuneraciones sensiblemente inferiores a los primeros? ¿Está bien que existan hermanos nuestros que puedan ahorrar abundantemente mientras otros, necesitan salir a hacer «changas» sacerdotales para lograr apenas su subsistencia? En la Arquidiócesis tenemos una herramienta que es el Fondo Común Sacerdotal – creo que pocas Diócesis poseen este instrumento- como para socorrer a los que están en peores condiciones económicas pero, parece no alcanzar para remediar las desigualdades. En esta misma reunión del Consejo Presbiteral se informaba que, **un poco más de la mitad de los sacerdotes del clero secular no aporta a dicho Fondo Común**. Por consiguiente, el ‘rojo’ de los balances se cuenta por cientos de miles de pesos y es cubierto por el Arzobispado. Es cierto que, tal vez, muchos no aporten porque se olvidan, o porque el sistema para hacerlo no sea el más ágil pero, creo que también aquí, necesitamos, como cualquier cristiano, **convertirnos a una conciencia y compromiso más decidido** en orden a la justicia y la solidaridad para con nuestros hermanos. De lo contrario, reproduciremos en el presbiterio aquello mismo que criticamos a la sociedad: frente a la emergencia nos movilizamos todos pero, las estructuras generadoras de inequidad siguen permaneciendo intactas.

Otra cuestión en relación a la solidaridad entre nosotros aunque, más allá de las fronteras arquidiocesanas, tiene que ver con la posibilidad de que haya una más fluida circulación de sacerdotes con las diócesis vecinas del Gran Buenos Aires. Me refiero a poder sistematizar una ayuda concreta a los hermanos curas que están «allende» la General Paz. Más allá de las vocaciones personales para ir a establecerse en esas diócesis, hablo de **una colaboración periódica –sin tener que quedarse allí– para con parroquias y sacerdotes vecinos.**

Nuestro decanato hace diez años que viene asumiendo una parroquia –distintas en estos años– de la Diócesis de Merlo-Moreno colaborando específicamente con la celebración de la Eucaristía dominical y la Semana Santa en las capillas que el párroco determine. Todos conocemos el desborde creciente que experimentan estos hermanos curas con barrios y asentamientos nuevos y con poblaciones en permanente aumento, y con cantidad de capillas, escuelas y diversos emprendimientos que los someten a tirones constantes. Nosotros también tenemos trabajo, lo sé, pero la idea sería poder **extender esta experiencia a todos los decanatos de la Arquidiócesis** asumiendo cada uno –o, donde no se pueda, entre dos decanatos– una parroquia del conurbano bonaerense para la celebración de la Misa cada domingo. No es tan sacrificado, al contrario, termina siendo siempre motivo de alegría para los que participamos.

Agrego dos elementos: aquello que nos han enseñado de que, *«la Iglesia hace a la Eucaristía y la Eucaristía hace a la Iglesia»* he podido verificarlo en mi propia comunidad. Cuando no tenía muchas posibilidades de realizar otras acciones más que la Misa –nada más y nada menos–, me daba cuenta cómo la convocatoria Eucarística le iba dando forma a mi comunidad aunque faltaran otras muchas actividades por realizar. Esa misma experiencia es la que se repite en estas pequeñas comunidades –algunas aún sin capilla– cada vez que recuperan cierto ritmo en la celebración de la Misa: es como que vuelven a tomar ‘forma’, a configurarse y se visibilizan para sus barrios. Precisamente, la gente puede pensar, por ejemplo, en bautizar a sus hijos allí en la capilla de su barrio, sin tener que trasladarse hasta la sede parroquial, sabiendo los riesgos que muchas veces conlleva movilizarse por distintos sectores de las barriadas del Gran Buenos Aires.

El otro elemento que recordaba para sostener esta acción, es aquello que decían los obispos allá por el año '90 en *«Las líneas pastorales para la Nueva Evangelización»*: **‘La marginación religiosa del pobre es la más grave en orden a su dignidad y a su salvación; mucho más grave que la marginación económica, política o social. Es misión específica de la Iglesia atenderlos espiritualmente’** (nº 32). De allí que existen sobrados motivos para justificar esta iniciativa aún sabiendo que, la Eucaristía

dominical no lo es todo, pero sosteniendo también que es la fuente y el culmen de toda actividad de la Iglesia.

Por eso, qué lindo sería que sacerdotes de Buenos Aires pudieran cada domingo estar celebrando la Eucaristía en muchas capillas de diócesis vecinas acercando a los más pobres el alimento del Pan de Vida. La experiencia indica que, también nosotros y nuestras comunidades – si las hacemos partícipes de esta tarea- se enriquecen mucho descubriendo otras realidades a tan sólo una hora de nuestras parroquias y podrán, de esta manera, valorar más acabadamente lo que tienen tan cerca y a diario.

Va a estar bueno el Año Sacerdotal, si...

Seguramente, en el transcurso de la lectura de estas hojitas, se les pueden haber ocurrido otros ‘temas no resueltos’ para charlar entre nosotros u otras propuestas pastorales-sacerdotales que podrían generarse por el bien de la gente y de los hermanos curas. También pueden no compartirse las ideas aquí presentadas. Simplemente, me sobrevenían a la mente éstas que menciono. Lo que sí creo es que, si el Año Sacerdotal se reduce simplemente a alguna jornada de oración por las vocaciones, a alguna charla sobre ‘*la teología del sacerdocio hoy a la luz de...*’, o a la elaboración de algún cuadernillo para leer –emprendimientos todos loables, por cierto- me parece que estaríamos desaprovechando una oportunidad especial de Gracia que se nos ofrece por esta iniciativa Papal. Considero que, también nosotros necesitamos encarar un diálogo sincero de aquellas ‘cositas’ que no están del todo bien y, asimismo, esta celebración puede ser una buena oportunidad para desplegar generosamente la fuerza de nuestra vocación en el servicio alegre y entregado de nuestro pueblo fiel que, aún hoy nos sigue respetando y brindando su cariño. Imagino que, si hacemos algo de esto, San Juan María Vianey y nuestro Cura Brochero podrán estar contentos de los curas porteños.

Pbro. Marcelo Gallino

De una carta del Pbro. Juan Ignacio Liébana desde Añatuya

Huachana 2009

Como todos los años, la Madre convocó a sus hijos en su casa en Huachana. Una convocación bastante particular, ya que para llegar a Huachana, hay que atravesar varios kilómetros de tierra, y varias dificultades en el camino. Pero todo es posible cuando la Madre llama, cuando la Madre pone en el corazón de sus hijos el deseo ardiente de encontrarse con Ella. Por eso las distancias se acortan, las incomodidades se olvidan, y la alegría crece cuando se vislumbra el horizonte de este pequeño paraje en medio del monte santiagueño. Como un oasis en medio del desierto, Huachana se transforma en manantial de vida para el pueblo sediento de sentido, de norte, de cariño maternal que sólo en la Virgen encuentra cobijo.

Ni la gripe, ni el miedo al contagio, ni el frío, ni la tierra, ni los vientos, nada pudo con la fe de los miles de peregrinos que año tras año parten hacia el encuentro con la Madre (este año se calculó alrededor de 45 mil). Así fue como a partir del jueves 23 de julio los peregrinos venidos desde muy lejos fueron recibidos con bombas y estruendos que anunciaban el comienzo de la novena. Lágrimas de emoción corrían por las mejillas de los recién llegados que junto a la Madre olvidaron muy pronto sus cansancios. Una vela tras otra se fue encendiendo en la pequeña Capilla que alberga la imagen milagrosa de la Virgen, como promesa, como pedido, como agradecimiento, como símbolo del calor que se experimenta junto al amparo de la Santa Madre. Tímidas luces que iban creciendo día a día de la concurrida novena como signos inequívocos de la fidelidad de lo peregrinos a su Madre, y de la Madre para con su hijos.

Poco a poco el inhóspito paraje de Huachana, se fue poblando con carpas, tiendas, camiones, camionetas, autos, motos, bicicletas, caballos, etc. Y así fue como la tarde del miércoles 29, bajo los hombros de sus fieles, la imagen de la Virgen fue trasladada en procesión hacia el Templete, donde se realizaría el triduo de la fiesta con mayor tranquilidad y espíritu de oración. En esos tres días, la multitud llegó a honrar a su Madre con luces, cantos, flores, ofrendas, bombos, violines, acordeón, banderas. Peregrinos de muchos lados poblaron enseguida el amplio predio, gente de Tucumán, Salta, Jujuy, de los distintos departamentos de Santiago del Estero, gente de Buenos Aires, y de tantas otras provincias del país. Las celebraciones de la Misa fueron acompañadas con vivos cantos, con aplausos y banderas agitadas, con

profunda devoción, con silencios sentidos del pueblo pobre y fiel que tanto sacrificio había hecho para responder al llamado imperioso de estar allí esos días. También el lento desgranar de avemarías fue elevando el alma de cada fiel tejiendo un Rosario de esperanza, de fe, de solidaridad compartida, mientras en la fila se aguardaba el momento de tomar gracia de la imagen de la Virgen. Muchos peregrinos aprovecharon para descansar la carga de sus vidas a través del sacramento de la Reconciliación (la Confesión), en el diálogo cercano y profundo con los sacerdotes que en nombre de Dios devolvían la paz y el alivio a los agitados corazones. Muchos otros llevaban en sus encallecidas manos alguna imagen, algún recuerdo, una foto de algún familiar, un paquetito de velas, una imagen vieja pero cargada de sentido y de rezos, para ser bendecidas y «tocadas» por la gracia de Dios a través del agua bendita.

La procesión central y la misa principal del viernes 31 fueron un pedacito de cielo que descendió por instantes al suelo de Huachana, para alimentar la esperanza de los promesantes. No faltaron tampoco los numerosos bautismos de los niños que tuvieron la gracia de ser dados a luz nada menos que en Huachana. La noche del 31 fue bendecida por el clásico fogón criollo en donde la Virgen fue homenajeada y vivada por la destreza artística de cantores, copleiros, bailarines y poetas que consagraron su arte a la belleza de la Virgen. El sábado 1º de agosto, luego de la Misa de despedida, se llevó la imagen nuevamente en andas por una concurrida procesión de devotos a la Capilla, donde se dio por concluida la festividad.

Y así fueron transcurriendo los días de la fiesta entre cantos, bendiciones, encuentros, silencios y mucho misterio. Todo fue acompañado con el lema: Madre acompaña a nuestras familias al pleno encuentro con tu Hijo, con el deseo y el compromiso de defender y cuidar las familias frente a tantos peligros que hoy la desafían. En María muchos pudieron encontrar el sostén y el sólido fundamento para renovar la vida familiar un tanto gastada por la rutina, o las dificultades de la vida cotidiana. Y así, la vuelta de cada peregrino a su hogar fue un nacer de nuevo, un intentar de nuevo fortalecer los vínculos y las relaciones familiares a través de lo vivido en Huachana, habiéndose alimentado y contagiado con los valores de Jesús.

Cada uno fue emprendiendo la vuelta, todo pareció volver a la normalidad. En pocas horas, sólo volvieron a quedar las 15 familias que pueblan Huachana. Aparentemente, nada había cambiado, todo volvió a ser igual. Pero bien sabemos que todo había cambiado en el corazón de los peregrinos, que muchas cosas, luego del encuentro con su Madre, no volverán a ser iguales. Tanto misterio sólo podrá ser comprendido por aquellos que posean un corazón amante y creyente, para otros todo

esto permanecerá oculto e incomprensible. Esperemos encontrarnos entre los primeros...

Algunas noticias de Huachana:

Les contamos que estamos construyendo el nuevo Templo, porque, gracias a Dios, la Capilla nos quedó chica, y necesitamos ampliarla a través de un nuevo Templo que con la ayuda de todos estamos levantando a un kilómetro de la Capilla actual en la zona del Templete, donde realizamos el triduo solemne de la fiesta. Sabemos que la situación que vivimos no es fácil para nadie, pero aunque sea pequeña, tu ayuda cuenta y vale mucho. Por eso apelamos a tu generosidad, para SEGUIR LEVANTANDO Y CONSTRUYENDO LA CASA DE NUESTRA MADRE, que no es otra cosa que nuestra propia casa. Queremos pedirte que nos ayudes a difundir esta obra, para que podamos seguir, ladrillo a ladrillo, construyendo nuestro Santuario. Por eso, te pedimos que nos ayudes a difundir esta forma de colaboración, que nos resulta la más práctica para seguir con este proyecto. Muchas gracias.

Banco Galicia, caja de ahorro, cuenta a nombre de Duilio Guerrieri y/o Elvia Rosa Carnero; n°4148624-1 121-1; CBU: 0070121730004148624116.

Para más información del Santuario de Huachana, comunicate al (03855) 15404740: de 12 a 24 hs. Pquia del Santo Cristo, Santos Lugares). O mejor escribinos a nuestra dirección de mail: santuariodehuachana@yahoo.com.ar

Pbro. Juan Ignacio Liébana

Acta de reunión del Consejo Presbiteral 26 de mayo de 2009

A las 9.00 se hallan presentes, junto al Sr. Arzobispo y sus Obispos auxiliares, 30 de los 36 consejeros designados.

1. Oración.

2. Aprobación del Acta de la Reunión del 31 de marzo 2009.

Se aprueba por unanimidad y sin enmiendas. Se entrega impreso a cada consejero el *Documento Base* sobre Estructuras Arquidiocesanas Vigentes y Caducas, con la inclusión de los anexos aprobados en la reunión anterior.

3. La Pastoral Bautismal con acento en lo postbautismal.

a. En general

-Resulta muy útil el **Subsidio** que se envió desde la Vicaría de Pastoral, en especial en las **propuestas concretas** que ofrece. Se trata de aportes, no de un «documento». En un decanato de laicos se aprovecharon las propuestas de celebraciones y se trabajó con mucho provecho el material del subsidio.

-Se propone una edición masiva de un **librito para entregar a los papás** con el material que aparece en el Subsidio sobre el acompañamiento en las distintas etapas del crecimiento en la fe de sus hijos.

-Se podría editar una **novena** preparatoria, con una **imagen** que los padres se lleven a casa, para que puedan preparar la celebración con la oración. **Se propone editar un pequeño Catecismo Familiar** con las verdades de la fe explicadas con sencillez, con oraciones para rezar en casa, etc. Esta práctica, llevada a nivel arquidiocesano, puede ir creando una «cultura» bautismal, en especial para los que no van habitualmente a las parroquias.

-Se pueden elegir **misioneros referentes** que puedan hacer una especie de **seguimiento** de las familias del barrio que bautizan sus hijos en la parroquia. Estos referentes mantienen un contacto directo y habitual con esas familias. Otra forma (en las parroquias pequeñas) es asignar a cada bautizado un **padrino parroquial** que lo pueda seguir habitualmente.

-Hay **pocas parroquias** que tienen un desarrollo *integral* de la Pastoral Bautismal: Niño Jesús, Inmaculada Concepción (Belgrano), Pilar, etc.

- Hay que privilegiar esta pastoral como gran **momento evangelizador**. Es de las pocas ocasiones en que muchos se acercan a la Iglesia.
- Es importante la **presencia del sacerdote** (en los 3 momentos de la pastoral bautismal), que esté cercano a la gente, que, en su gran mayoría, está alejada y pocas veces puede charlar con él.
- Se podría organizar una **Misión Bautismal** en las maternidades, hospitales públicos, en consultorios médicos que atienden a embarazadas, etc. invitando con un folleto a las mamás a bautizar a sus hijos, a pedir la bendición para el embarazo en santuarios, etc. En algunas parroquias, en la celebración del **matrimonio** se los invita a los esposos a «*hacernos el honor de traer sus hijos para el bautismo*».
- Así como los cinerarios han dado a mucha gente cierta **pertenencia** a una parroquia determinada, se podría tomar el símbolo de la **pila bautismal**, como lugar de **pertenencia** de todos los allí bautizados.
- El **elemento «comunitario»** del bautismo no es simplemente «juntar» varias familias que nunca más se verán, sino incorporarlas a una comunidad que celebra habitualmente su fe y que las recibe.
- No hay que confundir lo comunitario con lo **colectivo** («juntar» bautismos). Tal vez convenga multiplicar pequeños grupos.
- En la práctica, los bautismos comunitarios surgieron principalmente por economía de esfuerzos.
- ¿Dónde está representada la comunidad parroquial en nuestros bautismos? Pues no siempre se pueden hacer bautismos en la misa. Hay que evitar la privatización de los bautismos.
- Cuando la gente nos busca, **muchas veces no la recibimos bien o no nos encuentra**. Por eso cuando la buscamos, no nos llevan el apunte. Hay que pensar **si estamos dispuestos a comprometernos** a acudir cuando nos buscan.
- El tema de fondo es **cuál es el modo de presencia (pastoral) de la Iglesia entre los hombres**. El tema litúrgico bautismal nos lleva a los temas de fondo. Fue lo que sucedió en el Concilio Vaticano II: lo litúrgico fue lo primero que se trató y eso llevó a toda la reflexión posterior; pero, de este modo, lo litúrgico quedó sin recibir toda la riqueza de esa reflexión.
- Se nota que muchos bautismos **no son del barrio**, debido a la gran movilidad en la ciudad.
- Se constata la **carencia de agentes pastorales** para esta tarea. En 2008 se hicieron *Encuentros vicariales* de agentes de la pastoral bautismal, donde se hicieron propuestas y sugerencias.
- Constatamos que **la obra de Dios nos excede** y que muchas veces «hacemos lo que podemos», sin querer abarcarlo todo, sorprendiéndonos de lo que Dios hace, en especial, en los más alejados de la Iglesia.

-La Vicaría Episcopal de Pastoral sigue recibiendo propuestas en torno a la Pastoral Bautismal. Para reimprimir el Subsidio, sería importante remitir a la Vicaría Pastoral la descripción de las experiencias que hoy se comentaron y que aún no se recogieron en el primer subsidio para, después de Corpus, hacer una nueva edición enriquecida.

b. Momento pre-bautismal

-Se verifica la importancia de la cercanía con los **abuelos y abuelas**, en especial las más jóvenes (45 años en adelante) para hablar del bautismo de sus propios nietos. Notamos que hay una respuesta positiva y surge la posibilidad de consultar y sacarse las dudas que tienen.

-La realidad de bautismos de **personas cada vez más grandes**, ya sea chicos en edad escolar como jóvenes y adultos. Importancia de la cercanía con los padres que desean bautizar a su hijo y ellos no están bautizados.

-Necesidad de renovar las **charlas pre-bautismales** como un verdadero encuentro de oración (pre-liturgia). Siendo una catequesis mistagógica (descubrir la presencia de Dios en la persona que viene a pedir el bautismo). Necesidad de renovación de agentes pastorales.

-Importancia de la recepción y **rostros de la Parroquia**: secretarías, sacristanes y otros agentes. Darle importancia en su formación y vocación, acentuando la acogida cordial y la amabilidad. Si fuera necesario agregar algún agente «amigable».

-**Posibilidad de turnos y flexibilidad** para bautismos individuales o fuera de turnos establecidos. A partir de ello, se ha aumentado considerablemente la cantidad de bautismos.

-**Sugerencias**: repartir en la recepción **algún folleto o reflexión** sobre la Paternidad de Dios, acentuando el bautismo como un regalo para el momento postbautismal.

-Insistencia a los **grupos parroquiales en su participación en los bautismos**. Que la comunidad se vea implicada en las celebraciones comunitarias de bautismos.

-En algunas parroquias más pequeñas, el **sacerdote puede visitar a las familias** previamente al bautismo, para tomar contacto con ellas, inscribirlos, etc.

c. Celebración del bautismo

-**Celebración festiva**. No privilegiar el orden y la disciplina. Ayudar a la participación de todos.

-**Agentes pastorales**: privilegiando servicios de **acogida cordial** (recepción, reparto de canciones, etc.)

-Incorporamos **Ritos de religiosidad popular**: oración por los abuelos, bendición de los padrinos, ofrecimiento de los niños a la Virgen María, bendición de objetos religiosos, etc.

-Incluimos bautismos en la **celebración eucarística del Domingo**, con muy buen resultado y recepción. Amplitud de horarios que incluyan también bautismos en celebraciones eucarísticas, para no perder la instancia «comunitaria».

-**Entregar algo al finalizar la celebración**: frasco con **agua bendita**, el **nuevo testamento**, un **libro de oraciones básicas**, etc. En alguna parroquia se entrega un sobre con el nombre, la fecha, datos del bautizado, conteniendo un **tríptico**, un **Devocionario** y un **Pequeño Catecismo Familiar**. **Entregar una imagen de la Virgen** para que circule y quede el vínculo con la familia.

d. Momento post-bautismal

-Falta conciencia de su importancia. Es algo nuevo que hay que implementar.

-Convocatoria a **Misa por Aniversario de Bautismo**: con buena concurrencia, invitando también a los **padrinos** y acentuado el vínculo de pertenencia.

-Se sugiere pedir a los padres y a los padrinos, la dirección del **correo electrónico** o **direcciones postales** para poder hacer un seguimiento por medio de mensajes religiosos. Posibilidad de hacer **encuesta** y el convocarlos al año.

-También surgió la idea de entregar una **vela nueva** en la Misa del Aniversario.

-Se advierte la dificultad de lo postbautismal cuando el bautismo no se realizó en la parroquia del domicilio (p.ej. en santuarios, en otras parroquias significativas para la familia, etc.) pero es un desafío a intentar, mediante el correo electrónico, etc.

Aportes del Arzobispo:

- *Que la celebración bautismal suponga cercanía de la Iglesia y del sacerdote: desterrando todas las formas de alejamiento. Valorar el «sacramental de la foto» (hoy más accesible con los celulares) que es un gesto de cercanía.*
- *El entregar algo al final «anuda» la relación con las familias.*
- *Es importante la distinción entre lo «comunitario» y lo «colectivo» (la masa damnata); hay que evitar lo privado: aunque sea un solo bautismo siempre es comunitario. Hay que flexibilizar los horarios, como sucede en muchos casos con los casamientos.*
- *Los subsidios no son «documentos» sino aportes para adaptar a cada situación.*
- *Hay que evitar la «lista de precios» de sacramentos: que es lo que aleja y espanta.*
- *Lo jurisdiccional hoy es algo muy movable: hay que ser muy amplios y no rechazar bautismos de otras jurisdicciones (distinto a los matrimonios, ya que en ellos afecta a su validez). Esto es algo que también suele alejar a la gente.*

4. La atención sacramental a los moribundos: sugerencias

-Se considera que, en general, **los enfermos están atendidos**, tanto desde los capellanes como desde las parroquias. Incluso a veces las familias llaman a varios sacerdotes a la vez. Tal vez, en la Carta del Sr. Arzobispo se generalizó un caso puntual y eso no fue muy feliz.

-El sacerdote **no puede faltar en estos momentos límites** de la enfermedad y la muerte. Detrás está el tema de «lo sagrado». La presencia del sacerdote dignifica y «sacraliza» ese momento. La gente nunca se olvida si el sacerdote fue o no. Este tema merece una reflexión teológica seria (tal vez necesitemos la ayuda de un teólogo; está también publicada la tesis de licenciatura del Pbro. Vallarino sobre *la atención pastoral de los enfermos*¹). Si privilegiamos el **bautismo** también tenemos que privilegiar el momento de la enfermedad y la **muerte**.

-En un decanato se organizó una **guardia diurna**, dividiendo el territorio en tres sectores y asignando parroquias encargadas a cada sector. Esto se propone para otros decanatos.

-En otro decanato **no se ve mucho la necesidad** de una guardia diurna. Muchas parroquias tienen secretaría en amplios horarios y escuelas, donde la gente acude ante la urgencia.

-También se propone una **guardia diurna por Vicaría**.

-Es importante hacer una **catequesis sobre el Sacramento** de la Unción de los Enfermos: su necesidad y cuándo recibirlo. A veces se espera hasta último momento, cuando el enfermo ya está sin conciencia. A veces el enfermo rechaza el sacerdote.

-Es complejo, en ciertos casos, **evaluar** la urgencia de cada caso, o **discernir** si es necesaria la presencia de un sacerdote o bien puede acudir un ministro de la comunión. Hay reclamos justos y reclamos injustos. Hay veces que son varias las personas que llaman por un mismo enfermo.

-En algunos decanatos de la zona norte hay concentración de hospitales y sanatorios, algunos de los cuales tienen **capellanes propios**: es necesario que ellos asuman las urgencias.

-En **momentos especiales** como las vacaciones de invierno o verano, o en las semanas del clero, etc., se organizará una guardia, informando dónde acudir en las urgencias.

-En un decanato se imprimieron **carteles** explicativos, con información de dónde acudir en casos de urgencia, como ocurre con el S.S.U., para colocar en parroquias y colegios y que las secretarías tengan a mano para orientar.

-Se podría crear un **teléfono común** que reciba todos los llamados pidiendo atención sacerdotal y que **oriente** y **derive** a la parroquia o sacerdote correspondiente (a través de celular).

-El **riesgo** es que esta guardia diurna se convierta en una **excusa** para derivar allí a quienes tenemos que atender nosotros. Hay que tener claro que este debe ser un servicio **supletorio** (igual que el S.S.U.) que supla las ausencias justificadas del sacerdote. Pero el responsable **ordinario** de los enfermos siempre es la parroquia, pues es importante preservar la relación personal y directa entre las familias y su párroco. En lo sacramental es importante no perder (al priorizar la organización) la **relación personal**.

-Se pide una **normativa** del Obispo, pues la atención sacerdotal de los enfermos es un derecho de los fieles (*ex justitia*).

-Hay que **poner en práctica un sistema (por decanatos) y evaluarlo**, sin dar vueltas.

-Es importante renovar nuestro compromiso también con el **S.S.U. nocturno**. De modo análogo, es importante comprometerse con los responsos en el **Cementerio** de Chacarita, donde hay muchos turnos sin cubrir.

Aporte de Mons. Sucunza:

-Somos hijos de una formación teología distinta a la de nuestros mayores, que dejaban todo para ir a atender un moribundo, pues allí se jugaba la suerte eterna y dependía del sacerdote.

-Esto se proyectaba también sobre el bautismo, que se hacía inmediatamente luego de nacer.

-Nosotros hoy podemos dilatar el bautismo de un chico si no hay peligro, para tener oportunidad de profundizar la preparación y favoreciendo que participe la mamá (que antes no podía estar).

-Hoy día la teología nos abre a otra perspectiva: que Dios también puede obrar más allá de lo ordinario. Los sacerdotes somos los responsables de los medios ordinarios de la salvación. Pero no son los únicos.

-Por eso hemos recolocado la urgencia del moribundo en un segundo plano. Y esto conlleva el manejo de las prioridades sacerdotales. Por ejemplo: si estamos en una reunión de COPAPAS y llaman para un moribundo, automáticamente lo postergamos (¿está bien?).

-Por otro lado está la pastoral de la familia del moribundo que no puede comprender esta postergación. Porque el sacerdote no solo va a prestar su servicio al moribundo, sino también a la familia que aguarda en la terapia (también lo indica el Ritual de los Sacramentos).

Aportes del Arzobispo: (para tratar en los decanatos)

- *No está mal la atención de los enfermos en la Arquidiócesis. Aunque hay casos como el de la Carta, en general la atención es buena. Sí es necesario tomar más conciencia en la atención del S.S.U. nocturno*

- *Tener en cuenta la cercanía al enfermo y su familia*
- *Están los ministros del alivio que se enteran y se interesan por estas situaciones. Hay que pensar un sistema en donde estos ministros intervengan (p.ej. colocar en los carteles un teléfono de alguno de ellos) y sepan cómo conducirse en urgencias.*

5. Informe económico.

-El Dr. Pablo Garrido, presenta el Estado de Recursos y Gastos correspondientes al año 2008 del Arzobispado.

6. Varios

-**Año Sacerdotal:** comienza el 19 de junio. El Arzobispo lo inaugura en las patronales de la Parroquia Sacratísimo Corazón de Jesús. El 26 de noviembre llegarán las **Reliquias del Santo Cura de Ars** a la Catedral: a las 9 habrá una plática del Cardenal Karlic para todo el clero. A las 10.30 se celebrará la Eucaristía. Las **Indulgencias** del Año (para el clero) serán publicadas en el Boletín Eclesiástico próximo.

-**Hogar San José:** Mons. Benites Astoul hizo una «comunicación» al Ministerio de Educación por un intento de suicidio. Allí intervino la Justicia, que encontró anomalías y decidió que los chicos fueran reubicados. Los pocos chicos que quedaron, fueron puestos bajo custodia del Arzobispado. El Pbro. Accaputo y el equipo de Pastoral Social se hizo cargo, logrando un diálogo sereno y un entendimiento con la Fundación Felices los Niños. El Consejo Episcopal se vió necesitado de emitir un comunicado a los sacerdotes. Este incidente no tiene ninguna relación con el juicio al P. Grassi. Por otro lado, el Arzobispado pidió que el Colegio tenga un ingreso independiente.

-**Atención en el Cementerio de Flores:** se nombrará un Capellán.

-**Celebración y Marcha de Corpus:** se trata del signo evangelizador más fuerte como diócesis y resulta un gran bien para la gente. Las columnas juveniles no convocan sólo jóvenes sino que son para todos. Esta marcha es una «salida misionera».

Siendo las 13 se concluye la reunión, recordando los difuntos del Hogar Sacerdotal (no pertenecientes a la Arquidiócesis de Bs.As.)

¹ VALLARINO, JOSÉ MARÍA. *Jesús conmovido lo tocó*. Ed.Ágape. Buenos Aires. 2006.



El Arzobispo de Buenos Aires y Primado de la Argentina

Prot. N° 607/09

VISTO,

El aumento y la extensión de las Villas de Emergencia existentes en nuestra Ciudad y el trabajo pastoral que los presbíteros, diáconos y laicos realizan en ellas; y con el fin de aprovechar del mejor modo posible todos los recursos humanos y espirituales con que contamos en esta Arquidiócesis; para una más eficiente labor apostólica

POR TANTO,

D I S P O N G O

Crear la VICARÍA EPISCOPAL ARQUIDIOCESANA PARA LA PASTORAL DE LAS VILLAS DE EMERGENCIA

A esta Vicaría Episcopal le compete coordinar, promover, llevar adelante y consolidar una pastoral misionera integrada en la unidad Arquidiócesana, que en el mutuo compartir favorezca la fecundidad apostólica de la Iglesia particular de Buenos Aires.

Comuníquese a quienes corresponda, publíquese en el Boletín Eclesiástico del Arzobispado y archívese.

DADO en la Sede Arzobispal de Buenos Aires, a los 7 días del mes de agosto, del año del Señor de 2009 Festividad de San Cayetano.

Por mandato del Sr. Arzobispo.

Movimiento De Curia

NOMBRAMIENTOS

A cargo del Gobierno de la Arquidiócesis

Por ausencia del Sr. Arzobispo desde el 27 al 31 de Julio de 2009: Mons. Eduardo Horacio García (22.7.09)

Vicario Episcopal

Vicario Episcopal para la Pastoral de las Villas de Emergencia: Pbro. José María Di Paola (7.8.09)

Delegado

Por ausencia del Sr. Vicario Episcopal de la Zona Belgrano desde el 27 de Julio de 2009 y mientras dure su ausencia: Pbro. Alejandro Gerardo Russo (27.7.09)

Por ausencia del Sr. Vicario Episcopal de la Zona Devoto desde el 27 de Julio de 2009 y mientras dure su ausencia: Pbro. Dr. José Ignacio Ferro Terren (22.7.09)

Administrador Parroquial

Tránsito de San José: R.P. Cristian Patricio Sepúlveda Rodríguez SdC. (31.7.09)

Capellán

Capellán del Policlínico Bancario sito en la Av. Gaona 2197: Pbro. Juan Florindo Denis (13.8.09)

Representante Legal

Del «Instituto San Rafael» (A-120) sito en la calle Simbrón 5275: Sr. Mario César Cabrera (4.8.09)

Del «Instituto Nuestra Señora de los Milagros de Caacupé (A - 1460)» sito en la calle Osvaldo Cruz 3470: Pbro. Facundo Berretta Lauría (18.8.09)

Movimientos

En el Movimiento de Acampadas de Cristiandad de la Policía Federal Argentina por el término de tres años a partir del 1/III/2009: Director Eclesiástico: Capellán Principal Pbro. Diego de Campos; Subdirector Eclesiástico: Capellán General Pbro. Lic. Héctor Ricardo Francesconi; Coordinador: Crio. Daniel Omar Calabrese; Subcoordinador: Principal (R) Sra. Rosa Schifino; Tesorero: Crio., Inspector (R) Ismael Kern; Vocales: Oficial 3º de Icia. Carlos Alfredo Huberty; Inspector Sra. Andrea Matilde Freire; Suboficial Mayor (R) Jose Antonio Merino; Sargento 1º (R) Claudio Rodríguez y Auxiliar: Sra. Lorena Fuentes. (15.8.09)

Catequista

Del Instituto de Menores «Dr. Luis Agote» sito en la calle Charcas 4602: Sr. Tadeo Russo Soria (5.8.09)

Secretaría Parroquial

Nuestra Señora de Montserrat: Srta.
Julia Isabel Calle (5.8.09)

PERMISOS

Ausentarse de la Arquidiócesis

Pbro. Oscar Ireneo Marcelo Sayavedra
a la Arquidiócesis de Florencia (Italia)
por el término de un año a partir del 1º
de Setiembre de 2009 (3.8.09)

ORDENACIONES

Presbiterado

Ceremonia presidida por Mons.
Joaquín Piña Batlle s.j., Obispo
emérito de Puerto Iguazú, en la Iglesia
del Salvador, el día 8 de Agosto de 2009.

R.P. Guillermo Ariel Blasón s.j.

R.P. Pablo Ariel Ferreiro s.j.

R.P. Miguel Humberto González s.j.
R.P. Héctor Rubén Manzur s.j. (15.1.09)

Acolitado

Ceremonia presidida por el R.P. Fr. Dr.
Aníbal E. Fosbery O.P., Fundador y
Regente de F.A.S.T.A., a los siguientes
seminaristas de esta Arquidiócesis,
para los fines de la Fraternidad
Apostólica Sacerdotal Tomás de
Aquino, en la Capilla de la Casa de
Retiros «Villa del Huerto», sita en la
localidad de Cortines (Luján) el 28 de
Agosto de 2009.

Lector Matías Agustín Bao
Lector Juan Maximiliano Sommer
Lector Luis Reinaldo Suárez
(15.7.09)

Intento de un nuevo Matrimonio Canonico

El Sr. Federico Jose Clerici de cuarenta y cinco años, intenta contraer matrimonio canónico con la Sra. Cecilia Gasquet. El mencionado señor está casado en la Parroquia Madre Admirable. Afirma que tiene nulidad matrimonial y pero dice haber perdido la documentación. Su causa no figura en el Tribunal Interdiocesano Bonaerense ni en el Tribunal Eclesiástico Nacional.

Vicaría Devoto

- ❑ **Encuentro Ministros Extraordinarios de la Comunión:** el 05 de septiembre, candidatos nuevos y el 19 de septiembre, candidatos nuevos y quienes renuevan. Ambos encuentros serán de 15.00 a 18.00. en el Seminario, José Cubas 3543.

- ❑ **Jornada Misionera en la Vicaría Devoto:** El sábado 14 de Noviembre, desde las 9.30 hasta las 20.00 tendrá lugar la Misión Juvenil de la Vicaría Devoto. Nos encontraremos en la Pquia. Nuestra Señora de los Dolores (Av. Díaz Velez 4850). Después de un tiempo de oración, iluminación y testimonios los jóvenes misionarán en el Pque. Centenario y alrededores (Hosp. Durand y Curie), concluyendo con una Eucaristía. Próximamente, daremos más información acerca de la misma. El encargado vicarial de jóvenes es el Pbro. Eduardo Lopardo.

Vigilia de oración con los sacerdotes

Invitamos con alegría a todos los sacerdotes y diáconos de nuestra querida Arquidiócesis a participar de la Vigilia de oración que realizaremos en este Carmelo el martes 15 de septiembre.

Exposición del Santísimo Sacramento: 20.30
Eucaristía :23.00

En este gozoso Año Sacerdotal, desde ya ,los esperamos , y confiamos los frutos de este encuentro a la poderosa intercesión del Santo Cura de Ars.

Sus hermanas carmelitas.
Rogamos traer alba y estola.
Ezeiza 3054 Alt. Nazca 5800
E-mail :carmelo@infovia.com.ar
Tel 4572-1727

Carmelo Santa Teresita.

Vicaria Episcopal de Educación

CARTA CIRCULAR N. 520/2009
A LOS EMINENTÍSIMOS Y EXCELENTÍSIMOS PRESIDENTES
DE LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES
SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN EN LA ESCUELA

Roma, el 5 de mayo de 2009

Eminencia/Excelencia Reverendísima,

la naturaleza y el papel de la enseñanza de la religión en la escuela se ha convertido en objeto de debate y en algunos casos de nuevas normativas civiles, que tienden a reemplazarla por una enseñanza del hecho religioso de naturaleza multiconfesional o por una enseñanza de ética y cultura religiosa, también en contraste con las elecciones y la orientación educativa que los padres y la Iglesia quieren dar a la formación de las nuevas generaciones.

Es por ello que, con la presente Carta Circular, dirigida a los Presidentes de las Conferencias Episcopales, esta Congregación para la Educación Católica, cree necesario llamar la atención sobre algunos principios, que han sido profundizados por la enseñanza de la Iglesia, como aclaración y norma sobre el papel de la escuela en la formación católica de las nuevas generaciones; la naturaleza y la identidad de la escuela católica; la enseñanza de la religión en la escuela; la libertad de elección de la escuela y de la enseñanza religiosa confesional.

I. El papel de la escuela en la formación católica de las nuevas generaciones

1. La educación se presenta hoy como una tarea compleja, desafiada por rápidos cambios sociales, económicos y culturales. Su misión específica sigue siendo la formación integral de la persona humana. A los niños y a los jóvenes debe ser garantizada la posibilidad de desarrollar armónicamente las propias dotes físicas, morales, intelectuales y espirituales.

Ellos, también, deben ser ayudados a perfeccionar el sentido de responsabilidad, a

aprender el recto uso de la libertad, y a participar activamente en la vida social (Cf. c. 795 Código de Derecho Canónico [CIC]; c. 629 Código de los Cánones de las Iglesias Orientales [CCEO]). Una enseñanza que desconozca o que ponga al margen la dimensión moral y religiosa de la persona sería un obstáculo para una educación completa, porque «los niños y los adolescentes tienen derecho a que se les estimule a apreciar con recta conciencia los valores morales y a aceptarlos con adhesión personal y también a que se les estimule a conocer y amar más a Dios». Por esto el Concilio Vaticano II solicitó y recomendó «a todos los que gobiernan los pueblos o están al frente de la educación, que procuren que la juventud nunca se vea privada de este sagrado derecho» (Declaración *Gravissimum educationis* [GE] ,1).

2. Una tal educación solicita la contribución de muchos sujetos educativos. Los padres, ya que han transmitido la vida a los hijos, son los primeros y principales educadores (Cf. GE 3; Juan Pablo II, Exhortación apostólica *Familiaris consortio* [FC], 22 de noviembre de 1981, 36; c. 793 CIC; c. 627 CCEO). Por esta razón, compete a los padres católicos, cuidar la educación cristiana de sus hijos (c. 226 CIC; c. 627 CCEO). Para este deber primario, los padres necesitan la ayuda subsidiaria de la sociedad civil y de otras instituciones. En efecto: «La familia es la primera, pero no la única y exclusiva, comunidad educadora» (FC 40; Cf. GE 3).

3. «Entre todos los medios de educación, el de mayor importancia es la escuela» (GE 5) que es «ayuda primordial para los padres en el cumplimiento de su deber de educar» (c. 796 §1 CIC), particularmente para favorecer la transmisión de la cultura y la educación a vivir juntos. En estos ámbitos, en conformidad también con la legislación internacional y los derechos del hombre, «debe asegurarse absolutamente el derecho de los padres a la elección de una educación conforme con su fe religiosa» (FC 40). Los padres católicos «han de confiar sus hijos a aquellas escuelas en las que se imparta una educación católica» (c. 798 CIC) y, cuando eso no es posible, tienen que suplir la falta de ésta (Cf. ibidem).

4. El Concilio Vaticano II «recuerda a los padres la grave obligación que les atañe de disponer, y aún de exigir», que sus hijos puedan recibir una educación moral y religiosa, y de esta forma, «progresen en la formación cristiana a la par que en la profana. Además, la Iglesia aplaude cordialmente a las autoridades y sociedades civiles que, teniendo en cuenta el pluralismo de la sociedad moderna y favoreciendo la debida libertad religiosa, ayudan a las familias para que pueda darse a sus hijos en todas las escuelas una educación conforme a los principios morales y religiosos de las familias» (GE 7).

En síntesis:

- La educación se presenta hoy como una tarea compleja, vasta y urgente. La complejidad actual corre el riesgo de hacer perder lo esencial, es decir, la formación de la persona humana en su integridad, en particular por cuanto concierne la dimensión religiosa y espiritual.

- La obra educativa, incluso cuando es realizada por más sujetos, tiene en los padres los primeros responsables de la educación.

- Tal responsabilidad también se ejercita en el derecho a elegir la escuela que garantice una educación conforme a los propios principios religiosos y morales.

II. Naturaleza e identidad de la escuela católica: derecho a una educación católica para las familias y para los alumnos. Subsidiariedad y colaboración educativa

5. Tanto en la educación como en la formación la escuela católica desempeña una función particular. En el servicio educativo escolar se han distinguido y, aún hoy siguen dedicándose de manera admirable, muchas comunidades y congregaciones religiosas pero es toda la comunidad cristiana y, en particular, el Ordinario diocesano quienes tienen la responsabilidad de «disponer lo necesario para que todos los fieles reciban educación católica» (c. 794 §2 CIC) y, más precisamente, para tener «escuelas en las que se imparta una educación imbuida del espíritu cristiano» (c. 802 CIC; Cf. c. 635 CCEO).

6. Una escuela católica se caracteriza por el vínculo institucional que mantiene con la jerarquía de la Iglesia, la cual garantiza que la enseñanza y la educación estén fundadas en los principios de la fe católica y sean impartidas por maestros de doctrina recta y vida honesta (Cf. c. 803 CIC; cc. 632 y 639 CCEO). En estos centros educativos, abiertos a todos los que compartan y respeten el proyecto educativo, se tiene que alcanzar un ambiente escolar impregnado del espíritu evangélico de libertad y de caridad, que favorezca un desarrollo armónico de la personalidad de cada individuo. En este ambiente, se coordina el conjunto de la cultura humana con el mensaje de la salvación, de modo que el conocimiento del mundo, de la vida y del hombre, que los alumnos poco a poco adquieren, sea iluminado por el Evangelio (Cf. GE 8; c. 634 §1 CCEO).

7. De este modo, se asegura el derecho de las familias y de los alumnos a una educación auténticamente católica y, al mismo tiempo, se alcanzan los demás fines culturales, de formación humana y académica de los jóvenes, que son propios de cualquiera escuela (Cf. c. 634 §3 CCEO; c. 806 §2 CIC).

8. Aún sabiendo cuanto hoy eso sea problemático, es deseable que, para la formación de la persona, exista una gran sintonía educativa entre escuela y familia, con el fin de evitar tensiones o fracturas en el proyecto educativo. Por lo tanto es necesario que exista una estrecha y activa colaboración entre padres, docentes y ejecutivos de las escuelas; además, es oportuno fomentar los instrumentos de participación de los padres en la vida escolar: asociaciones, reuniones, etc. (Cf. c. 796 §2 CIC; c. 639 CCEO).

9. La libertad de los padres, de las asociaciones e instituciones intermedias y de la misma jerarquía de la Iglesia de promover escuelas de identidad católica constituyen un ejercicio del principio de subsidiariedad. Este principio excluye «cualquier monopolio de las escuelas, que contradice los derechos naturales de la persona humana, el progreso y la divulgación de la cultura, la convivencia pacífica de los ciudadanos y el pluralismo que hoy predomina en muchas sociedades» (GE 6).

En síntesis:

- *La escuela católica es un verdadero y real sujeto eclesial en razón de su acción escolar, donde se fundan en armonía la fe, la cultura y la vida.*
- *Ella está abierta a todos aquellos que quieran compartir el proyecto educativo inspirado en los principios cristianos.*
- *La escuela católica es expresión de la comunidad eclesial y su catolicidad está garantizada por las autoridades competentes (Ordinario del lugar).*
- *Asegura la libertad de elección de los padres católicos y es expresión del pluralismo escolar.*
- *El principio de subsidiariedad regula la colaboración entre la familia y las distintas instituciones delegadas a la educación.*

III. La enseñanza de la religión en la escuela

a) Naturaleza y finalidad

10. La enseñanza de la religión en la escuela constituye una exigencia de la concepción antropológica abierta a la dimensión trascendente del ser humano: es un aspecto del derecho a la educación (Cf. c. 799 CIC). Sin esta materia, los alumnos estarían privados de un elemento esencial para su formación y para su desarrollo personal, que les ayuda a alcanzar una armonía vital entre fe y cultura. La formación moral y la

educación religiosa también favorecen el desarrollo de la responsabilidad personal y social, así como de las demás virtudes cívicas, y constituyen pues una relevante contribución al bien común de la sociedad.

11. En este sector, en una sociedad pluralista, el derecho a la libertad religiosa exige que se asegure la presencia de la enseñanza de la religión en la escuela y, a la vez, la garantía que tal enseñanza sea conforme a las convicciones de los padres. El Concilio Vaticano II recuerda que: «[A los padres] corresponde el derecho de determinar la forma de educación religiosa que se ha de dar a sus hijos, según sus propias convicciones religiosas (...) Se violan, además, los derechos de los padres, si se obliga a los hijos a asistir a lecciones escolares que no corresponden a la persuasión religiosa de los padres, o si se impone un único sistema de educación del que se excluye totalmente la formación religiosa.» (Declaración *Dignitatis humanae* [DH] 5; Cf. c. 799 CIC; Santa Sede, *Carta de los derechos de la familia*, 24 de noviembre de 1983, art. 5, c-d). Esta afirmación encuentra correspondencia en la *Declaración universal de los derechos humanos* (art. 26), y en muchas otras declaraciones y convenciones de la comunidad internacional.

12. La marginalización de la enseñanza de la religión en la escuela equivale, al menos en práctica, a asumir una posición ideológica que puede inducir al error o producir un daño en los alumnos. Además, se podría crear también confusión o engendrar relativismo o indiferentismo religioso si la enseñanza de la religión fuera limitada a una exposición de las distintas religiones, en un modo comparativo y «neutral». A este respecto, Juan Pablo II decía: «La cuestión de la educación católica conlleva (...) la enseñanza religiosa en el ámbito más general de la escuela, bien sea católica o bien estatal. A esa enseñanza tienen derecho las familias de los creyentes, las cuales deben tener la garantía de que la escuela pública —precisamente por estar abierta a todos— no sólo no ponga en peligro la fe de sus hijos, sino que incluso complete, con una enseñanza religiosa adecuada, su formación integral. Este principio se encuadra en el concepto de la libertad religiosa y del Estado verdaderamente democrático que, en cuanto tal, es decir, respetando su naturaleza más profunda y verdadera, se pone al servicio de los ciudadanos, de todos los ciudadanos, respetando sus derechos, sus convicciones religiosas» (*Discurso a los Cardenales y a los colaboradores de la Curia Romana*, 28 junio de 1984).

13. Con estos presupuestos, se comprende que la enseñanza de la religión católica tiene una especificidad con respecto a las otras asignaturas escolares. Efectivamente, como explica el Concilio Vaticano II: «el poder civil, cuyo fin propio es actuar el bien común temporal, debe reconocer y favorecer la vida religiosa de los ciudadanos; pero

excede su competencia si pretende dirigir o impedir los actos religiosos» (DH 3). Por estos motivos corresponde a la Iglesia establecer los contenidos auténticos de la enseñanza de la religión católica en la escuela, que garantiza, ante a los padres y los mismos alumnos la autenticidad de la enseñanza que se transmite como católica.

14. La Iglesia reconoce esta tarea como su *ratione materiae* y la reivindica como de competencia propia, independientemente de la naturaleza de la escuela (estatal o no estatal, católica o no católica) en donde viene impartida. Por lo tanto: «depende de la autoridad de la Iglesia la enseñanza y educación religiosa católica que se imparte en cualesquiera escuelas (...) corresponde a la Conferencia Episcopal dar normas generales sobre esta actividad, y compete al Obispo diocesano organizarla y ejercer vigilancia sobre la misma» (c. 804 §1 CIC; Cf., además, c. 636 CCEO).

b) La enseñanza de la religión en la escuela católica

15. La enseñanza de la religión en las escuelas católicas identifica su proyecto educativo. En efecto, «el carácter propio y la razón profunda de la escuela católica, el motivo por el cual deberían preferirla los padres católicos, es precisamente la calidad de la enseñanza religiosa integrada en la educación de los alumnos» (Juan Pablo II Exhortación apostólica *Catechesi tradendae*, 16 de octubre de 1979, 69).

16. También en las escuelas católicas, debe ser respetada, como en cualquier otro lugar, la libertad religiosa de los alumnos no católicos y de sus padres. Esto no impide, como es claro, el derecho-deber de la Iglesia de enseñar y testimoniar públicamente la propia fe, de palabra y por escrito, teniendo en cuenta que «en la divulgación de la fe religiosa y en la introducción de costumbres hay que abstenerse siempre de cualquier clase de actos que puedan tener sabor a coacción o a persuasión deshonesto o menos recta» (DH 4).

c) Enseñanza de la religión católica bajo el perfil cultural y relación con la catequesis

17. La enseñanza escolar de la religión se encuadra en la misión evangelizadora de la Iglesia. Es diferente y complementaria a la catequesis en la parroquia y a otras actividades, como la educación cristiana familiar o las iniciativas de formación permanente de los fieles. Además del diferente ámbito donde cada una es impartida, son diferentes las finalidades que se proponen: la catequesis se propone promover la adhesión personal a Cristo y la maduración de la vida cristiana en sus diferentes aspectos (Cf. Congregación para el Clero, *Directorio general para la catequesis* [DGC], 15 de agosto de 1997, nn. 80-87); la enseñanza escolar de la religión transmite a los

alumnos los conocimientos sobre la identidad del cristianismo y de la vida cristiana. Además, el Papa Benedicto XVI, hablando a los docentes de religión, ha indicado la exigencia de «ensanchar los espacios de nuestra racionalidad, volver a abrirla a las grandes cuestiones de la verdad y del bien, conjugar entre sí la teología, la filosofía y las ciencias, respetando plenamente sus métodos propios y su recíproca autonomía, pero siendo también conscientes de su unidad intrínseca. En efecto, la dimensión religiosa, es intrínseca al hecho cultural, contribuye a la formación global de la persona y permite transformar el conocimiento en sabiduría de vida.» A la consecución de tal fin contribuye la enseñanza de la religión católica, con la cual «la escuela y la sociedad se enriquecen con verdaderos laboratorios de cultura y de humanidad, en los cuales, descifrando la aportación significativa del cristianismo, se capacita a la persona para descubrir el bien y para crecer en la responsabilidad; para buscar el intercambio, afinar el sentido crítico y aprovechar los dones del pasado a fin de comprender mejor el presente y proyectarse conscientemente hacia el futuro» (*Discurso a los docentes de religión católica*, 25 de abril de 2009).

18. La especificidad de esta enseñanza no disminuye su naturaleza de disciplina escolástica; al contrario, el mantenimiento de ese *status* es una condición de eficacia: «es necesario que la enseñanza religiosa escolar aparezca como disciplina escolar, con la misma exigencia de sistematicidad y rigor que las demás materias. Ha de presentar el mensaje y acontecimiento cristiano con la misma seriedad y profundidad con que las demás disciplinas presentan sus saberes. No se sitúa, sin embargo, junto a ellas como algo accesorio, sino en un necesario diálogo interdisciplinario» (DGC 73).

En síntesis:

- *La libertad religiosa es el fundamento y la garantía de la presencia de la enseñanza de la religión en el espacio público escolar.*

- *Una concepción antropológica abierta a la dimensión trascendental es su condición cultural.*

- *En la escuela católica la enseñanza de la religión es característica irrenunciable del proyecto educativo.*

- *La enseñanza de la religión es diferente y complementaria a la catequesis, en cuanto es una enseñanza escolar que no solicita la adhesión de fe, pero transmite los conocimientos sobre la identidad del cristianismo y de la vida cristiana. Además, enriquece la Iglesia y la humanidad de laboratorios de cultura y humanidad.*

IV. Libertad educativa, libertad religiosa y educación católica

19. En conclusión, el derecho a la educación y a la libertad religiosa de los padres y de los alumnos se ejercitan concretamente a través de:

a) *la libertad de elección de la escuela.* «Los padres, cuya primera e intransferible obligación y derecho es el de educar a los hijos, tengan absoluta libertad en la elección de las escuelas. El poder público, a quien pertenece proteger y defender la libertad de los ciudadanos, atendiendo a la justicia distributiva, debe procurar distribuir las ayudas públicas de forma que los padres puedan escoger con libertad absoluta, según su propia conciencia, las escuelas para sus hijos.» (GE 6; Cf. DH 5; c. 797 CIC; c. 627 §3 CCEO).

b) *La libertad de recibir, en los centros escolares, una enseñanza religiosa confesional que integre la propia tradición religiosa en la formación cultural y académica propia de la escuela.* «Deben esforzarse los fieles para que, en la sociedad civil, las leyes que regulan la formación de los jóvenes provean también a su educación religiosa y moral en las mismas escuelas, según la conciencia de sus padres» (c. 799 CIC; Cf. GE 7, DH 5). En efecto, la educación religiosa católica, impartida en cualquiera escuela, está sometida a la autoridad de la Iglesia (Cf. c. 804 §1 CIC; c. 636 CCEO).

20. La Iglesia es consciente que en muchos lugares en la actualidad, como también en épocas pasadas, la libertad religiosa no es plenamente efectiva, en las leyes y en la práctica (cfr DH 13). En estas condiciones, la Iglesia hace cuanto es posible para ofrecer a los fieles la formación que necesitan (Cf. GE 7; c. 798 CIC; c. 637 CCEO). Al mismo tiempo, de acuerdo con la propia misión (Cf. Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 76), no deja de denunciar la injusticia que se cumple cuando los alumnos católicos y sus familias son privados de sus derechos educativos y es herida su libertad religiosa, y exhorta a todos los fieles a empeñarse para que estos derechos sean efectivos (Cf. c. 799 CIC).

Esta Congregación para la Educación Católica está convencida que los principios mencionados anteriormente pueden contribuir a encontrar una siempre mayor consonancia entre la tarea educativa, que es parte integrante de la misión de la Iglesia y la aspiración de las Naciones a desarrollar una sociedad justa y respetuosa de la dignidad de cada hombre.

Por su parte la Iglesia, ejerciendo la *diakonia* de la verdad en medio de la humanidad,

ofrece a cada generación la revelación de Dios de la que se puede aprender la verdad última sobre la vida y sobre el fin de la historia. Esta tarea no es fácil en un mundo secularizado, habitado por la fragmentación del conocimiento y por la confusión moral, involucra a toda la comunidad cristiana y constituye un desafío para los educadores. Nos sostiene, en todo caso, la certeza –como afirma Benedicto XVI– que «los nobles fines [...] de la educación, fundados en la unidad de la verdad y en el servicio a la persona y a la comunidad, son un poderoso instrumento especial de esperanza» (*Discurso a los educadores católicos*, 17 de abril de 2008).

Mientras rogamos a Su Eminencia/Excelencia de hacer conocer a quienes están empeñados en el servicio y en la misión educativa de la Iglesia los contenidos de la presente *Carta Circular*, le agradecemos por su amable atención y en comunión de oración a María, Madre y Maestra de los educadores, aprovechamos gustosos la circunstancia para transmitirle el testimonio de nuestra consideración, confirmándonos

De Su Eminencia/Excelencia/Reverendísima

Devotísimo en el Señor

Zenon Card. GROCHOLEWSKI,
Prefecto

Jean-Louis BRUGUÈS, O.P.,
Secretario



35* Peregrinacion a Lujan

« Madre, tu mirada renueva nuestra esperanza»

Fueron varias las reuniones, que a lo largo de varios meses nos permitieron encontrarnos a quienes formamos esta Comisión, para rezar, reflexionar y compartir vivencias, situaciones personales, laborales, como así también las distintas tareas pastorales y compromisos en cada una de nuestras comunidades.-

En nuestro compartir, fueron muchas las veces que se mencionaron aquellas situaciones de dificultad como por ejemplo, el tema de la inseguridad, la falta de trabajo o el individualismo. También se hizo incapie en el creciente aumento del flagelo de la droga, y otras forma de adicciones en todos los estratos de nuestra sociedad.-

A pesar de todo esto, pudimos encontrar también gestos, signos y valores que siguen siendo muy propios de nuestra gente y de nuestro pueblo todo.-

Frente a todas estas realidades y desafíos pudimos ir elaborando juntos el lema que nos acompañara en esta nueva peregrinación a Lujan.-

Como creyentes y peregrinos queremos seguir encontrando en Jesús a través de la Virgen los caminos a seguir, como así también las fuerzas y el entusiasmo para no dejarnos vencer ante tantas dificultades y adversidades.-

María de Lujan, en tu mirada tierna y maternal queremos renovar y fortalecer nuestra esperanza, el compromiso y la misión de cada uno de nosotros, por eso te decimos una vez mas, con mucha devoción y confianza :»**Madre, tu mirada renueva nuestra esperanza**»

Guardia de información,
Lunes a viernes de 17:30 a 21 hs
(desde el 31 de agosto)
Parroquia Santa Clara
(Zuviría 2631) Te 4137-6009

www.peregrinacionlujan.org.ar

Próximamente se podrá consultar en la página web el **Encuentro Pre-Luján** y el **guión para la misa** a celebrar ese fin de semana en las parroquias

Recordamos que el 80% de los peregrinos **no tienen ningún tipo de apoyo** como los grupos de nuestras parroquias. Por eso, aquellos que quieran armar un **puesto de sanidad y/o apoyo para servir a los peregrinos en general**, pueden pedir información en peregrinacionlujan@hotmail.com.

«el servir al hermano manifiesta nuestra esperanza renovada»

Comisión Peregrinación Juvenil a Luján

Misa De Nuestra Señora De Lujan

Con motivo de la XXXV Peregrinación Arquidiocesana a Luján, que tendrá lugar los días 3 y 4 de octubre próximos, el Sr. Arzobispo Card. Jorge Mario Bergoglio s.j. y su Consejo Episcopal disponen que esos días en todas las parroquias e iglesias de esta Arquidiócesis, se celebre la Misa de Nuestra Señora de Luján. (ver guión de esta Misa en www.peregrinacionlujan.org.ar).

Esta resolución se basa en la conveniencia de que todo el pueblo de Dios participe más plenamente de este acontecimiento de nuestra Iglesia Arquidiocesana, uniéndose así a los peregrinos y a las intenciones por las que se realiza la Peregrinación. Además permite que se honre convenientemente a la Patrona de nuestra Patria.

Como en años anteriores se ha integrado a la Peregrinación un gesto solidario. El mismo consiste en depositar un alimento no perecedero en los contenedores de Caritas que se encontrarán en distintos puntos del camino. Como expresión de fraterna comunión y participación con este gesto caritativo, se ha dispuesto que en cada Parroquia e Iglesia de esta Arquidiócesis, en las Misas de esas fechas, se haga lo mismo, siendo el destino de los alimentos las respectivas Caritas parroquiales.



Vicaría Episcopal para Niños

Peregrinaciones Marianas Infantiles 2009

Sábado 22 de Agosto

«Vamos, María te necesita»

El sábado 22 de Agosto salimos a caminar con Nuestra Madre, María por las calles de la Ciudad, fue un soplo de Alegría y Esperanza para los niños y vecinos de la ciudad y como parte de ese camino también la Solidaridad estuvo presente; queremos contarles que gracias a su trabajo y la conciencia Solidaria de los chicos de Buenos Aires se juntaron:

Vicaria Devoto : 12 000 Pañales

Entregados en la Maternidad Sardá

Vicaria Flores: Pañales: 8000 Pañales

Entregados en el Hospital Elizalde

Vicaria Belgrano: 18.124 Pañales

Entregados en el Hospital Gutierrez

Vicaria Centro: : 4100 Pañales

Entregados en el Hospital Garrahan

Gracias a todos !!!!!!!!

Y nos volvemos a **encontrar** en

Misa Arquidiocesana de Niños 2009

Sábado 24 de Octubre 15:30 hs

(en caso de lluvia pasa al Sábado 31 de Octubre)

«Vamos todos a la Fiesta de Jesús»

Estadio Multipropósito Mary Terán de Weiss Parque Roca

en Av. Roca 3490, entrada sector C
(cercana a Av. Escalada).



Ahora que ya saben donde... ¡a preparar la fiesta!!! Porque ese día Jesús nos reúne y nos une como Iglesia de Buenos Aires.

Delegación de Pastoral para Consagrados

SEPTIEMBRE

- 8** Día de la Vida Consagrada Celebración Eucarística con el Sr. Arzobispo. En la Catedral a las 19.00

20-26 Retiro Intercongregacional

Los retiros intercongregacionales son para pequeños grupos, inscribirse llamando o escribiendo al Pbro. Manuel Pascual

Por correo electrónico: manferpas@hotmail.com

Por teléfono: 4782-5757 o 4784-6623

Por celular: 1532530353. En éste se ruega no dejar mensajes, insistir hasta ser atendido o volver a llamar.

Si desean ver algo sobre el retiro, fotos del lugar, fechas, también el acceso a textos de retiros y otros, pueden ingresar a la página: www.retirolaermita.com.ar

Comisión Arquidiocesana para la Pastoral Vocacional



"En tu Palabra
echaré mis redes"
Jc 5,5

11 al 13
de septiembre

RETIRO
DE LA
VOCACIÓN
SACERDOTAL

Para jóvenes de 17 a 28 años
con inquietudes sobre la vocación sacerdotal.
Escribí a vocacionba@gmail.com o llamá al 45010017
Organiza: Equipo Arquidiocesano de Pastoral Vocacional - Bs As.



**Hora Santa Vocacional
mes de Septiembre de 2009
" Llamados a anunciar la Buena Noticia "**

Se expone el Santísimo Sacramento

Guía: Cantamos «Alabado sea el Santísimo» (Un canto para la entrada que reúna a la asamblea y la motive a la adoración)

Breve silencio

Guía: En este mes de Septiembre queremos orar juntos como Iglesia pidiendo al Señor la gracia de su Espíritu para anunciar la alegría de su amor siempre y en todo lugar.

Invoquemos juntos al Santo Espíritu cantando: «Maranathá» (o algún otro canto del Espíritu Santo).

Breve silencio

Lector 1:

Con cada alabanza recemos juntos: «*Te alabo Señor*»

- Te alabo, Señor, Creador del universo...
- Te alabo, Señor, Dios del Amor...
- Te alabo, Señor, Misericordioso...
- Te alabo, Señor, Dios Grande y Fiel...
- Te alabo, Señor, Redentor y Salvador del mundo...
- Te alabo, Señor, Espíritu Santo dador de Vida...
- Te alabo, Señor, Hijo de María Santísima...

(Te invitamos ahora a que espontáneamente alabes a Dios por aquello que quieras)

Breve silencio

Lector 2:

Escuchemos el Evangelio según San Marcos:

«Después Jesús subió a la montaña y llamó a su lado a los que quiso. Ellos fueron hacia Él, y Jesús instituyó a Doce para que estuvieran con Él, y para enviarlos a predicar con el poder de expulsar a los demonios. Así instituyó a los Doce.» (Mc 3,13-16)

Palabra de Dios

Cantamos: Señor aquí estoy (u otro canto apropiado)

Primer momento

Lector 1:

Meditemos juntos con la Palabra de Dios

Llamó a su lado a los que quiso... Señor Jesús, Vos tomás la iniciativa y nos llamás desde siempre, simplemente porque querés y **nos** querés, nos amás, a cada uno, con todo lo que somos y todo lo que tenemos.

Ellos fueron hacia Él... Como los Doce, nosotros también queremos ir hacia Vos Jesús y responder a tu llamado de amor. Queremos salir de nosotros mismos y arriesgarnos por Vos, jugarnos, regalarte nuestro «Sí», simplemente porque nosotros también te queremos... Aquí estamos, Señor, para hacer tu voluntad!

Breve silencio

Lector 2:

Para que estuvieran con Él... Sí Jesús, eso es lo primero que nos pedís y lo que más deseás de nosotros: que estemos con Vos, que vivamos con Vos, que aprendamos de Vos simplemente mirándote, escuchándote, contemplando tu Sagrado Corazón. Nos pedís que te seamos fieles, que volvamos nuestra mirada solamente a Vos y que te sigamos sin mirar atrás. Nos pedís que permanezcamos con Vos y en Vos, en tu amor...

Y para enviarlos a predicar... Señor Jesús, después de haber estado un largo tiempo a solas con Vos, no podemos hacer otra cosa que ponernos a tu servicio, salir a contarle a los demás lo maravilloso que es estar con Vos. Ahora nos seguís invitando a estar con Vos, pero de una manera diferente: anunciando tu Palabra, tu Buena Noticia, el Reino de nuestro Padre, allí donde no te conocen Aquí estamos Señor, enviáanos a donde Vos quieras!

Cantamos: El profeta (u otro canto apropiado)

Segundo momento

Lector 1:

El llamado de Jesús es ante todo para estar con Él, permanecer con Él y alimentarnos de Él. Es un camino de seguimiento y cercanía. Pero toda vocación es para una misión. Jesús llama a los Doce *para enviarlos a predicar*, para evangelizar con palabras y gestos, haciendo de su propia vida Evangelio, Buena Noticia.

Lector 2:

Al igual que los Doce digámosle que sí a Jesús. Oremos juntos pidiéndole la gracia de convertirnos en auténticos testigos del Evangelio.

«Señor Jesús, que llamaste a los Doce
para estar con Vos y enviarlos a predicar,
hoy queremos también nosotros decirte que sí.
Hoy, como los apóstoles
queremos estar en intimidad con Vos.
Hoy queremos contemplarte y contagiarnos
de cada uno de tus gestos de amor
y así anunciarte a todos los hombres.
Queremos anunciar el poder de tu amor
que sana a los enfermos y libera a los oprimidos.
Queremos nosotros también, Jesús,
dejarte hacer de nuestra propia vida Evangelio,
y ser tus caricias para el mundo herido.»

Cantamos: Alma misionera (u otro canto apropiado.)

Tercer momento

Lector 1:

Con cada intención recemos juntos: «*Te lo pedimos, Señor*»

- Que muchos jóvenes tengan la fuerza suficiente para responder a tu llamada...
- Que los que ya trabajan apostólicamente en sus comunidades permanezcan fieles...
- Que la humanidad no se pierda por falta de misioneros, pastores, religiosos y laicos consagrados...

Arzobispado de Buenos Aires

- Que los laicos sientan que su vocación los impulsa a transformar el mundo según el espíritu del Evangelio...
- Que tengamos como ejemplo de fidelidad vocacional a María, tu Madre, Madre de la Iglesia y Madre de las vocaciones...

(Podemos agregar intenciones libres)

Guía: Para concluir este rato de adoración y oración rezamos juntos la oración por las vocaciones:

Jesús,
que sientes compasión al ver la multitud
que está como oveja sin pastor,
suscita en nuestra Iglesia
una nueva primavera de vocaciones.
Te pedimos que envíes
-Sacerdotes según tu corazón
que nos alimenten con el Pan de tu Palabra
y en la mesa de tu Cuerpo y de tu Sangre;
-Consagrados que, por su santidad,
sean testigos de tu Reino;
-Laicos que, en medio del mundo,
den testimonio de Ti con su vida y su palabra.
Buen pastor,
fortalece a los que elegiste;
y ayúdalos a crecer en amor y santidad
para que respondan plenamente a tu llamado.
María, Madre de las vocaciones,
ruega por nosotros.
Amén.

Sacerdote: (Bendición con el Santísimo)

Guía: Terminamos nuestra adoración al Señor cantando: «Padre santo yo te Adoro»
(u otro canto apropiado)

Área Laicos

Asociaciones y Movimientos (Demec) La Arquidiócesis de Buenos Aires en Estado de Misión



«Hora Santa»
Mes de Septiembre de 2009

Esta Adoración al Santísimo Sacramento está preparada por miembros de diferentes movimientos eclesiales que integran el DEMEC (Departamento de Movimientos Eclesiales, Asociaciones y nuevas Comunidades de la Arquidiócesis de Buenos Aires)

Les sugerimos tener en cuenta estas pautas como medio para una mejor ADORACIÓN en sus comunidades:

- *Que haya dos lectores y un grupo a cargo de la música.*
- *Se incluye en esta guía el texto de las canciones sugeridas como ejemplo, teniendo en cuenta que pueden cambiarlas por otras más conocidas por la comunidad.*
- *Se ha intentado calcular los tiempos para sesenta minutos, es aconsejable que los guías y músicos puedan leer previamente todo el guión para que durante la misma estén tranquilos al hacerlo.*
- *En el caso de no tener la Oración por la Asamblea Arquidiocesana, hacer fotocopia en cantidad para que todos puedan tenerla.*
- *Para que haya más participación, sería conveniente tengan cancioneros en los bancos.*
- *En el caso de tener menos tiempo para la adoración se pueden sacar canciones y/o algunas partes que los guías vean.*

Exposición del Santísimo

Mientras se expone el Santísimo, a cargo del sacerdote o ministro, cantamos:

Arzobispado de Buenos Aires

Canto: Adorador (tiempo estimado: tres minutos)

Señor, yo quiero ser
un verdadero adorador,
en Espíritu y Verdad.
Señor, yo te quiero adorar,
Dame un corazón sencillo,
Dame un corazón sencillo,
Dame un corazón sencillo,
Señor, para entrar en tu presencia

Guía 1: *(tiempo estimado dos minutos)*

Señor Jesús, abrimos nuestro corazón a la contemplación del misterio de la eucaristía. Ayúdanos a dejar de lado todo lo que nos separa de ti, lo que nos preocupa y todo lo que se interpone como obstáculo para poder adorarte.

Ponemos en tus manos no solamente nuestras necesidades, sino también las de nuestras comunidades, los pobres de espíritu y de bienes materiales y especialmente de todos aquellos que no te conocen.

Ayúdanos a apagar el ruido interior, para que podamos hacer silencio (silencio vida), para poder escuchar tu voz.

Guía 2:

Como Iglesia de Buenos Aires queremos pedirte por nuestra arquidiócesis y su estado de asamblea en misión. Por eso te rezamos todos juntos:
(tiempo estimado tres minutos)

Oración por la Asamblea Arquidiócesana de Buenos Aires

Señor Jesús, ponemos en tu corazón nuestra Arquidiócesis en Asamblea; que sea un fecundo encuentro eclesial.
Que desde una profunda y renovada vivencia de la Eucaristía
reforcemos los vínculos de caridad fraterna y que se recree en todos
nosotros
la conciencia de pertenecer al único Pueblo de Dios.

Queremos que sea una ocasión
para que en medio de nuestras fragilidades podamos crecer en santidad.
Que caminando en la presencia amorosa del Padre
fraternalmente superemos desencuentros
y nos perdonemos mutuamente,
teniendo entrañas de misericordia ante toda miseria humana.

Que el Espíritu Santo renueve nuestro fervor apostólico
y nos dé el gesto y la palabra oportuna frente al hermano solo y
desamparado,
y que nos ayude a mostrarnos disponibles ante quien se siente angustiado
y deprimido.

Que podamos discernir los signos de los tiempos
y descubrir expresiones de evangelización para nuestra ciudad.
Que tu Iglesia en Buenos Aires, sea un recinto de verdad y amor,
de libertad, de justicia y de paz,
Para que todos encuentren en ella un motivo para seguir esperando.
Amén.

Virgen Santa de Luján, ruega por nosotros.

Guía 1: *(leer pausadamente en actitud orante, tiempo estimado cuatro minutos)*

La oración por la Asamblea Arquidiocesana de Buenos Aires, termina con «VIRGEN SANTA DE LUJAN, RUEGA POR NOSOTROS»... esto, nos lleva a recordar con gran devoción que en el mes de septiembre se festeja la natividad de la Virgen María.

Adorando al Santísimo, al Pan de Vida en medio nuestro, en este estar delante del Dios Amor, queremos reflexionar sobre su Madre. A quien veneramos y deseamos aprender de su Sí al Amor desde del primer momento de su vida.

María Santísima, al obtener desde el primer momento de su concepción la plenitud de gracia, recibió también una profunda fe, una confiada esperanza y un encendido amor de caridad con Dios y nuestros prójimos.
(pausa)

En el Evangelio y en la tradición cristiana aparece María llevando las más hermosas virtudes que Dios le regaló como Madre de Cristo, Dios y hombre verdadero.

En el evangelio de Lucas (Lc 1,45) Jesús nos dice: ***¡ Dichosa tú que has creído!***
Porque lo que te ha dicho el Señor se cumplirá.

Arzobispado de Buenos Aires

Y esta expresión inspirada en su prima Isabel es uno de los mejores testimonios de fe profunda que dio Nuestra Santísima Virgen.
(pausa)

También la esperanza es lo que anima toda la existencia terrena de María. Ilumina su sacrificio, soledad y alienta la espera del Espíritu Santo, en el Cenáculo, con los apóstoles. En Hechos de los Apóstoles (Hch 1, 14) dice: **«solían reunirse de común acuerdo para orar en compañía de algunas mujeres, de María la Madre de Jesús y de los hermanos de este»**
(pausa)

Y la inmensa caridad de María la llevó a aceptar el designio de Dios, especialmente la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Guía 2:

Me pregunto y contesto al Señor (*tiempo estimado cuatro minutos*)

- 1.- ¿Me identifico con la fe de María? ¿Crece mi fe? ¿está detenida o estancada?
- 2.- ¿Miro con esperanza los problemas cotidianos de mi vida? o ¿estoy angustiado, deprimido por esas situaciones?
- 3.- ¿Cuántos actos de caridad realicé durante esta semana? Y si no los hubo ¿puedo reconocer los motivos?
- 4.- ¿Cómo es mi comunicación con Dios hoy? ¿Me reúno para rezar, como lo hacía María?

(Espacio de Silencio diez minutos)

Canto: **Feliz de Ti, María** (*tiempo estimado tres minutos*)

Feliz de ti, María,
hija santa de Israel;
toda la antigua alianza
revive con tu fé.
Queremos hoy honrarte
como el mismo Dios te honró
y queremos amarte
como Jesús te amó.

Feliz de ti, María,
madre santa y virginal,

se cumplirá en tu vida
la voluntad de Dios.

Feliz de ti, María,
Dios te puso por señal,
para anunciar al mundo
la redención total.

Guía 1:

En el documento de Aparecida: *(leer pausadamente en actitud orante, tiempo estimado cuatro minutos)*

.....» La máxima realización de la existencia cristiana como un vivir trinitario de «hijos en el Hijo» nos es dada en la Virgen María quien, por su fe (Lc 1,45) y obediencia a la voluntad de Dios (Lc 1,38), así como su constante meditación de la Palabra y de las acciones de Jesús (Lc 2,19.51), es la **discípula más perfecta del Señor**

(Pausa)

.....»María, con su fe, llega a ser el primer miembro de la comunidad de creyentes en Cristo, y también se hace colaboradora en el renacimiento espiritual de los discípulos...»

(Pausa)

.....»María es la gran misionera, continuadora de la misión de su hijo y formadora de misioneros. ...»

.....» han encontrado en ella la inspiración más cercana para aprender cómo ser discípulos y misioneros de Jesús...»

(Pausa)

Guía 2:

Meditemos unos minutos ante Jesús Sacramentado: *(tiempo estimado tres minutos)*

- 1.- ¿Entiendo qué significa ser discípulo?
- 2.- ¿Me considero misionero de Cristo? ¿En qué momentos?
- 3.- ¿Formo misioneros o me forman a mí?
- 4.- ¿Encarno en mi vida el ser discípulo misionero? o ¿es un concepto meramente intelectual?

(Espacio de silencio cinco minutos)

Canto: **Alma misionera** (*tiempo estimado tres minutos*)

Señor, toma mi vida nueva
antes de que la espera
desgaste años en mí.
Estoy dispuesto a lo que quieras
no importa lo que sea,
Tú llámame a servir.

Llévame donde los hombres
necesiten tus palabras
necesiten mis ganas de vivir.
Donde falte la esperanza,
donde todo sea triste simplemente
por no saber de Ti.

Y así me marcharé cantando
por pueblos predicando
tu grandeza Señor.
Tendré mis brazos sin cansancio
tu historia entre mis labios
la fuerza en la oración.

Guía 1:

Continuando con la reflexión del documento de Aparecida: (*leer pausadamente en actitud orante, tiempo estimado cuatro minutos*)

...» Hoy, cuando en nuestro continente latinoamericano y caribeño se quiere enfatizar el discipulado y la misión, es Ella quien brilla ante nuestro ojos como imagen acabada y fidelísima del seguimiento de Cristo....»
(Pausa)

.....» El Papa Benedicto XVI: María Santísima, la Virgen pura y sin mancha es para nosotros escuela de fe destinada a guiarnos y a fortalecernos en el camino que lleva al encuentro con el Creador del cielo y la tierra. El Papa vino a Aparecida con viva alegría para decirles en primer lugar: permanezcan en la escuela de María. Inspírense en sus enseñanzas. Procuren acoger y guardar dentro del corazón las luces que Ella, por mandato divino, les envía desde lo alto...»
(Pausa)

....» Ella, que «conservaba todos estos recuerdos y los meditaba en su corazón» (Lc 2,19.2,51), nos enseña el primado de la escucha de la Palabra en la vida del discípulo y misionero...»

(Pausa)

....»Crea comunión y educa a un estilo de vida compartida y solidaria, en fraternidad, en atención y acogida del otro, especialmente si es pobre o necesitado. En nuestras comunidades, su fuerte presencia ha enriquecido y seguirá enriqueciendo la dimensión materna de la Iglesia y su actitud acogedora, que la convierte en «casa y escuela de comunión» y en espacio espiritual que prepara para la misión...»

(Pausa)

Guía 2:

Meditemos en silencio, mirando a Jesús Sacramentado y abriendo nuestro corazón para que María como imagen perfecta de discípula misionera, nos ayuden a encontrar nuestro verdadero SER discípulos misioneros.

- 1.- ¿Guardamos y meditamos como María, dentro de nuestro corazón, cuál es la voluntad de Dios para con nosotros?
- 2.- ¿Cómo discípulo misionero, escucho la Palabra de Dios? ¿la vivo, la encarno en mi propia existencia?
- 3.- ¿En mi comunidad, soy solidario, estoy atento a las necesidades del otro?
- 4.- ¿Permito que María enriquezca la comunidad, convirtiéndola en casa y escuela de comunión que me prepara para la misión»
(Espacio de silencio cinco minutos)

Canto: **María del Señor** (*tiempo estimado tres minutos*)

Virgen Nazarena
muéstranos a Jesús,
nadie supo amarlo como tú.
Madre del silencio
háblanos del Señor,
déjanos entrar en tu oración.

Conservabas todo
dentro de tu corazón,
fiel al hombre, fiel a Dios.
Madre nuestra,
María del Señor.

Madre de los pobres
mira nuestro dolor,
oye el grito sordo
de quienes no tienen voz.
Tierra prometida
engéndranos otra vez,
a la vida queremos volver.

Guía 1 : *(tiempo estimado dos minutos)*

A cada oración respondamos: *Te lo pedimos Señor.*

Señor Jesús te pedimos:

- 1.- *Que nos concedas todas las gracias necesarias para poder encarnar y testimoniar nuestro «ser» discípulos misioneros.*
- 2.- *Que, como María, cada uno individualmente y todos juntos como Arquidiócesis, seamos siempre fieles a la Voluntad de Dios.*
- 3.- *Virgencita de Lujan te rogamos que podamos nosotros también, guardar todo en nuestro corazón y aprendamos a escuchar la Palabra de Dios en nuestra vida de discípulos y misioneros.*
- 4.- *Que, como María en las bodas de Caná, seamos sensibles a las necesidades de los que pasan a nuestro lado.*
- 5.- *Que seamos generosos en poner la parte que nos toca como cristianos, para que podamos decir de nuestra querida Patria que vemos «un Cielo Nuevo y una Tierra Nueva»*

Oración por la PATRIA

Jesucristo, Señor de la historia, te necesitamos.
Nos sentimos heridos y agobiados.
Precisamos tu alivio y fortaleza.
Queremos ser nación,
una nación cuya identidad
sea la pasión por la verdad
y el compromiso por el bien común.
Danos la valentía de la libertad
de los hijos de Dios
para amar a todos sin excluir a nadie,
privilegiando a los pobres

y perdonando a los que nos ofenden,
aborreciendo el odio y construyendo la paz.
Concedéndonos la sabiduría del diálogo
y la alegría de la esperanza que no defrauda.
Tú nos convocas. Aquí estamos, Señor,
cercanos a María, que desde Luján nos dice:
¡Argentina! ¡Canta y caminal!
Jesucristo, Señor de la historia, te necesitamos. **Amén.**

(Pausa Silencio dos minutos)

Se retira la Exposición del Santísimo: lo hace el ministro o sacerdote, según cada lugar con la oración y bendición final. *(Aquí se calcula un tiempo probable de diez minutos donde el ministro o sacerdote hará la oración final que se acostumbra al terminar el tiempo de la Exposición del Santísimo.)* Durante la Guarda:

Guía 2:

Canto: **Cantemos Al Amor De Los Amores** *(tiempo estimado: tres a cuatro minutos)*

Cantemos al Amor de los amores,
Cantemos al Señor.
Dios está aquí, venid adoradores,
Adoremos a Cristo Redentor.

Gloria a Cristo Jesús, cielos y tierra
Benedicid al Señor.
Honor y Gloria a Ti, Rey de la Gloria,
Amor por siempre a Ti,
Dios del Amor.

Unamos nuestra voz a los cantares
del coro celestial.
Dios está aquí, al Dios de los altares
Alabemos con gozo angelical.

Cantemos al Amor de los Amores
cantemos sin cesar
Dios está aquí, venid adoradores
Adoremos, a Cristo en el Altar.

Acción Católica Argentina - Área Aspirantes

2^{do}. Encuentro Presencial 2009

Tema: ¿Cómo ser creativo siendo
Discípulo-Misionero de Jesús?

Día: Sábado 12 de septiembre

Hora: 10.00 a 13.00

Lugar: Parroquia Ntra. Señora de la Consolación

Av. Scalabrini Ortíz 1073 (esquina Av. Córdoba)

Colectivos: 15- 55 - 57- 110 - 106 - 109 - 140 - 141 -
151 - 168.

Subterráneo: línea B - Estación Malabia

Destinatarios: están invitados todos aquellos que sean
dirigentes y auxiliares de grupos de niños de ACA.
También aquellos dirigentes de grupos de niños que
quieran conocer la metodología de "Aspirantes de
ACA".



Inscripción: **Para una mejor organización anotarse en secretaria: Lunes a viernes de 16.30 a 20.30 al 4812-2524 / 4813-1732 - Vía mail aspirantes@gmail.com / secretaria@acba.org.ar**

¡No Faltes!

Remeras para los Aspirantes

Informamos que tenemos «remeras verdes impresas de Aspirantes».

Consultas: aspirantes@gmail.com (Asunto: Remeras)

Talle para Aspirantes: \$12

Talle para dirigentes: \$15

Comisión de Aspirantes

Acción Católica de Buenos Aires

www.aspirantes.blogspot.com